



PÚBLICO

PRIVADO

PERSONERÍA JURÍDICA  
37252 ENERO 16/90  
Gobernación de Antioquia  
ISSN 0123-4528

DIRECTORA  
Clara Inés Restrepo M.

JUNTA DIRECTIVA:  
Rubén Fernández A. -Presidente  
Gloria Naranjo G. -Vicepresidente  
Ana María Jaramillo A. -Secretaria  
Clara Inés Restrepo M. -Principal  
Alonso Salazar J. -Principal

COMITÉ EDITORIAL  
Rubén H. Fernández A.  
Sergio Valencia R.  
Luz Elly Carvajal G.  
Javier Iván Toro V.  
Juan José Cañas R.

Coordinación Editorial  
Luz Elly Carvajal G.

Calle 55 N° 41-10  
Tel: 216 68 22 A.A. 67146  
Medellín - Colombia  
C.E: coregion@epm.net.co  
www.region.org.co

La privatización de los derechos sociales básicos y el crecimiento de la pobreza y la desigualdad en Colombia

Alberto Tepes T.

El espacio privado de la "verdad"

Luis Amiro Calle M.

Diario íntimo de un hombre común

José Luis Parra

Desplazadas: ¿En qué lugar habita el sosiego?

Elizabeth Caceres del Corral

¿Gestión pública o gestión privada? falacias de una diferencia conceptual

Jaime Alberto Rendon Acevedo

Medellín: ¿Proyecto realizado o fruto del azar?

Fernando Dorcío Herrera

Ilustraciones: Alexander Bermúdez E., José Fernando Muñoz, Giovanni Zapata.

Diseño e impresión: Pregón Ltda.

Para esta publicación la Corporación Región recibe el apoyo de Novib, Holanda; Agro Acción Alemana y Misereor, Alemania.

# LAS ONG ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

**Rubén Fernández Andrade**  
Presidente Corporación Región

Este número está dedicado a la reflexión sobre lo privado y lo público; pretende aportar a este debate en un momento en el que lo primero se impone sobre lo segundo tratando de achicarlo o ponerlo a su servicio, decide de qué lado están los buenos y los malos, declara guerras y fragua holocaustos.

La frontera entre lo público y lo privado se ha perforado, es borrosa, y es muy fuerte la tensión entre estas dos dimensiones en el mundo contemporáneo. Nuestras sociedades, han visto ampliarse o contraerse ambas esferas; acorde con los tiempos, asuntos considerados hasta hace poco del estricto fuero privado de los individuos, se han convertido en cuestiones de interés común y ha ocurrido también lo contrario.

Hay un proceso de orden cultural de expansión de lo público. En esta época, puede decirse que ningún sujeto está exento de responsabilidades públicas, situación bien distinta a la que teníamos, por ejemplo, a mitad del siglo XX, cuando, en varios países del mundo las mujeres no podían votar ni hacer contratos. Hoy, ningún agente privado puede ensuciar el agua del río o cortar el árbol del frente de su casa sin que eso constituya, al menos, la violación de alguna norma. Visto el problema como lo ha planteado el feminismo, muchos asuntos de la «vida privada» han devenido problemas de interés común y ya es inaceptable que la violencia intrafamiliar o el derecho de las niñas a educarse sea algo que sólo incumba a la familia. Así también, cuestiones que se trataron como «secretos de Estado», como la seguridad nacional o la seguridad ciudadana, son hoy debatidas ampliamente en ambientes académicos, sociales y políticos.

Al mismo tiempo existe la tendencia de sentido contrario y presenciamos un proceso económico de expansión de lo privado como ejecutor de políticas públicas, o prestador de servicios sociales. La educación y la salud son muestras de ello. Cada vez más y más agentes privados son los responsables de prestar esos servicios, lo que si se hace con ánimo de lucro o con una simple lógica de mercado, termina enajenando a enormes capas de la población de salud y educación como derechos. Incluso, un tema —no tan novedoso, eso sí— como la prestación de

servicios militares a los ejércitos a cambio de jugosas remuneraciones económicas, ha recobrado todo su vigor.

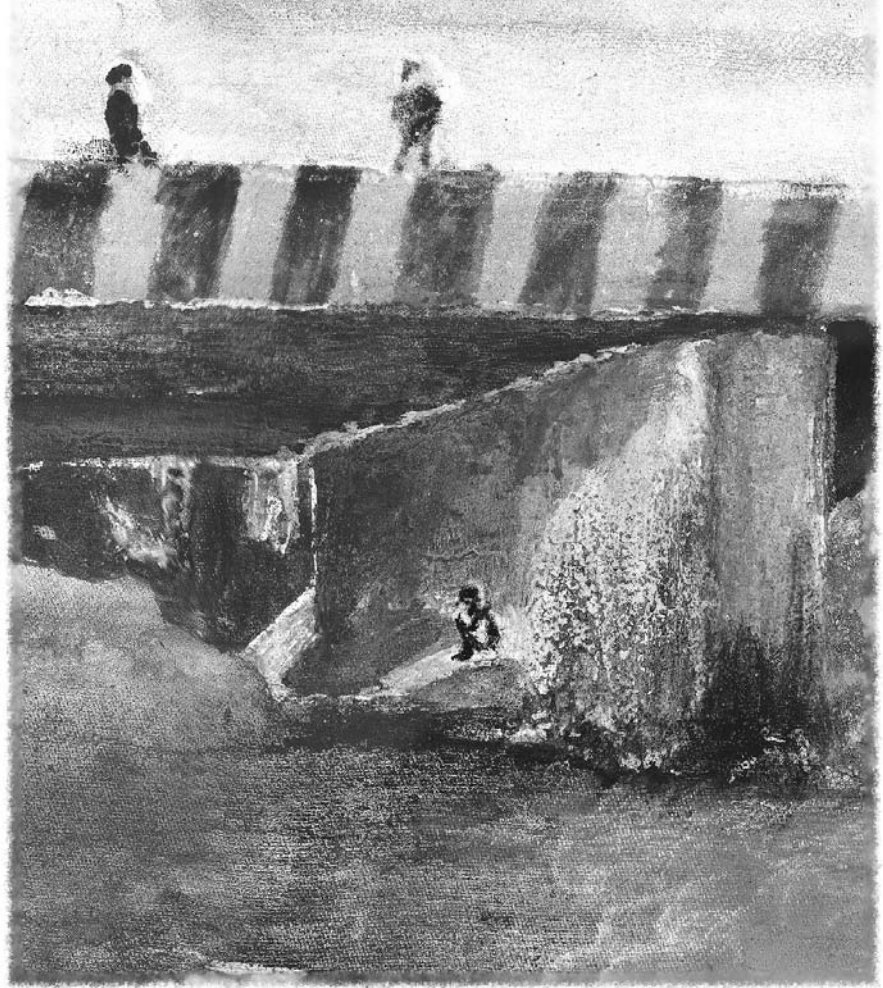
La fricción entre estas dos tendencias genera una enorme zona gris en donde lo público y lo privado se confunden. Las Organizaciones No Gubernamentales—ONG—estamos justamente en la mitad de esta polémica, dado el hecho de que nos rige una normatividad propia del mundo empresarial privado, pero realizamos acciones, contratamos con el Estado y con particulares y prestamos servicios que son de interés común.

## Lo público

Norberto Bobbio habla de dos connotaciones centrales de lo público: primero, lo que es de interés común, lo que incumbe a todos y, en segundo lugar, lo que es abierto, contrario a lo oculto o lo secreto<sup>1</sup>. Las ONG por la naturaleza de lo que somos y hacemos tenemos responsabilidades en ambos lados.

En cuanto a lo primero. Es evidente que lo que caracteriza a las ONG es que realizamos acciones para el bien común. Lo peculiar, es que esas acciones no son determinadas públicamente —como pasa en el Estado—, sino que se hacen desde una lógica privada. Los órganos internos de gobierno de una ONG, y sólo ellos, deben ser quienes tomen las decisiones respecto a lo que se debe o no se debe hacer.

Así por ejemplo, promover la creación de una organización, realizar acciones de recaudación de fondos o consecución de recursos para atender a un grupo de niños quemados es una acción de interés común, va mucho más allá del interés particular de una persona o grupo de personas.



Lo que hacen estas ONG favorece a terceros que han sido víctimas de una tragedia. Pero, ¿quién definió que trabajar con ahínco a favor de unos niños quemados era una acción que valía la pena? Los socios de la organización y sólo ellos. Puede argumentarse con razón que hay otros problemas, graves también, que afectan a otros o, incluso, a un número más abultado de niños y niñas, pero esta no es la lógica con que operamos las ONG. Una misión como esta, se llega a definir por la vocación altruista de un grupo de personas que, por cualquier razón, personal o colectiva, han escogido éste como un objeto de su solidaridad y no otro.

De manera similar funcionan aquellas instituciones cuyas misiones giran en torno a la promoción de bibliotecas populares, la defensa y promoción de los derechos humanos, la prevención del sida o el cáncer de seno, la expansión del movimiento

humanista o la idea Zen, la atención a la familia, el apoyo a la autonomía local, el empoderamiento de grupos de mujeres y de jóvenes, la protección de la fauna silvestre, el fortalecimiento y democratización del movimiento sindical y de maestros, más un larguísimo y variado etcétera.

Por esta razón es que resulta problemático que se pretenda que la acción de las ONG esté sujeta por leyes que obligarían a hacer concordar las acciones y propósitos de estas insti-

1. “Con una redundancia se puede definir el gobierno de la democracia como el gobierno del poder público en público. El error sólo es aparente porque ‘público’ tiene dos significados: si es contrapuesto a ‘privado’, como en la distinción clásica entre *ius publicum* y *ius privatum*, que nos llega de los juristas romanos, o si es confrontada con lo ‘secreto’, por lo que no adopta el significado de perteneciente a la ‘cosa pública’ al ‘Estado’, sino de ‘manifiesto’, ‘evidente’, precisamente ‘visible’.” BOBBIO, Norbert. El futuro de la democracia. México: Fondo de Cultura Económica, 2001. pág. 95.

tuciones con metas gubernamentales o planes de desarrollo. Por esta vía, pequeñas o grandes acciones o la atención de problemáticas que son cruciales para quienes las viven, pero que pueden ser no suficientemente visibles, podrían quedar por fuera del respaldo institucional al no hacer parte de las «prioridades nacionales».

Retomando a Bobbio y su segunda acepción de lo público como lo visible, también allí las ONG tenemos exigencias varias. La primera es la transparencia en propósitos y estrategias de trabajo. Si bien, ambas son definidas por órganos internos a la ONG, deben ser puestos y expuestos en público de manera tal que puedan ser fiscalizados abiertamente. Los planes generales de trabajo de estas organizaciones constituyen información de interés público y así debieran ser tratadas por las organizaciones. Hay una creciente demanda en la sociedad al respecto, pues existe un riesgo creciente en nuestro medio debido a que la agilidad de la figura jurídica ONG se presta para abusos; gracias a ello han aparecido numerosas organizaciones cuyos propósitos y estrategias de trabajo no son transparentes. Se acusa a muchas, de ser “mamparas” de otras organizaciones. Más allá de la persecución delirante que caracteriza a algunos voceros públicos de estas posiciones, lo cierto es que allí hay un hecho que el sector debiera enfrentar y para el que existen mecanismos gremiales que no han sido puestos en marcha (comisiones de ética, balances sociales, escuelas de formación, mecanismos de certificación de idoneidad, censos regulares, etc.). Pero aquí, más que la inteligencia militar o leyes restrictivas, es el mismo gremio el que tiene las mejores herramientas para

certificar ante la sociedad, quién es quién.

Una segunda responsabilidad a fin de hacer más visibles las ONG se refiere al autocontrol y la vigilancia de la calidad, que son herramientas importantísimas para efectos de sopesar la congruencia entre los propósitos y las acciones y se constituyen también en un deber de nuestras organizaciones. Consisten no sólo en contar con instancias de fiscalización, instrumentos y contrapoderes dentro de las estructuras internas de gobierno, sino y principalmente, en la promoción de una cultura institucional cuidadosa de los recursos, que entienda que la calidad de los servicios que se ofrezcan es un derecho de los co-gestores, usuarios, beneficiarios o clientes de una institución. No por el hecho de ser acciones solidarias están exentas de exigencias de calidad y pertinencia.

La rendición de cuentas es una tercera responsabilidad respecto a la visibilidad. Se trata de presentar sistemática y regularmente a los interesados, información clara sobre la manera como se han invertido los recursos conseguidos. Los socios, los donantes, los destinatarios, los grupos de pares, los gremios del sector y los organismos encargados de esa función en el Estado, tienen derecho a saber con toda precisión qué ha pasado con cada peso recaudado. Es un deber de la ONG, proveniente del hecho de que su trabajo tiene un alto componente público, facilitar esta labor. Al respecto una importante herramienta la constituye el que los balances y estados financieros anuales son documentos públicos que reposan en las respectivas Cámaras de Comercio y pueden ser consultados por cualquiera que tenga interés en ello.

## **El Estado**

Existe otro campo de deberes públicos en este tipo de organización referido a las políticas públicas y al Estado. Para con éste, hay unas obligaciones que se realizan bajo el convencimiento de que el Estado social de derecho es la mejor armazón institucional que permite realizar los propósitos para los que han sido creadas y que contribuir a su fortalecimiento es una tarea que se hace deliberadamente. Nos referimos a asuntos como pagar impuestos, cumplir la ley y no desarrollar ni apoyar acciones ilegales, en los marcos de la construcción de un Estado que entienda que la protección de derechos y libertades de la ciudadanía son el centro de sus preocupaciones.

En cuanto a las políticas públicas, en primera instancia hay la necesidad de construir lazos de cooperación con el poder público para su construcción, para aportar allí conocimientos y prácticas exitosas que hagan que esas políticas sean más eficaces para servir a quienes van dirigidas; pero al mismo tiempo, es un deber cívico del que no escapan las ONG promover el ejercicio del control ciudadano al poder público en aquellos temas de interés institucional. Construir una sana simultaneidad de ejercicios de cooperación y control no es fácil. Sin embargo, no creemos que la contratación con alguna dependencia pública se constituya en un impedimento para ejercer el control en otros campos. No puede ser que la relación con un gobierno local, departamental o nacional esté signada por la dicotomía excluyente entre la oposición a ultranza o la cooperación ciega y muda. Ni uno ni otro extremo es deseable. Autonomía es el valor a reivindicar aquí.

Aquí también hay polémicas y con-

fusiones. El Estado es una construcción social e histórica y es lo más alejado de la homogeneidad que pueda imaginarse. Hay muchas tendencias dentro del Estado y el colombiano es un ejemplo de ello, a veces dramático. No es pues un ente que está «más allá» de la sociedad y al que hay que vencer o destruir. Una noción más democrática entiende que el Estado social de derecho es una estructura institucional que se construye, lenta y contradictoriamente en un proceso incesante de reforma. Por esto, un afán de cooperación y concertación críticas con las políticas públicas, es lo más congruente con el espíritu de una ONG de inspiración democrática. Sin embargo, tampoco son de utilidad concepciones o formulaciones simplificadoras como «todos somos Estado». En esta segunda opinión las responsabilidades se diluyen por completo y «todos somos responsables de todo». ¡Y no es así! Es el Estado quien firma los pactos internacionales, quien debe ejercer legítimamente la fuerza, cobrar los impuestos, dictar las leyes y garantizar los derechos y libertades de la ciudadanía. Estas no son, ni deben ser, responsabilidades de los particulares y menos de las ONG. Los agentes privados no tienen normalmente, ni los recursos adecuados, ni el interés, ni las posibilidades, ni su papel es el de ejercer estos monopolios. La labor de las ONG es, así, subsidiaria, complementaria o crítica de la acción estatal, pero en ningún momento debe confundirse o ser cooptada por ella.

## Los destinatarios

Las responsabilidades públicas no se agotan en las relaciones con el Estado o el mundo de lo político. Existen otras, atinentes al carácter público de

las acciones que realizamos las ONG, que son de orden metodológico. Una de ellas es la promoción de algún nivel de concertación o consulta con los beneficiarios directos de una determinada acción. A esta altura es claro que no cualquier tipo de ayuda, por más generosa o desinteresada que sea, es necesariamente benéfica para su destinatario. ¡Hay ayudas que matan! Por esta razón, a la hora de generar una acción de servicio a terceros, es necesario que esos terceros sean consultados de alguna manera y, mejor aún, se concerten con ellos las acciones. Nuestras acciones deberán estar enmarcadas en un proceso de —en palabras de Amartya Sen—, “expansión de las libertades” de esos sujetos. Se trata pues de hacer las cosas de una manera que contribuya a elevar los niveles de autonomía y la capacidad de agencia de los destinatarios y no de hacerlos más dependientes o más pasivos. No siempre está a mano una respuesta clara respecto a cómo se hace esto, pero la preocupación es ineludible.

Las ONG son en sí mismas un valor organizativo y una expresión del derecho constitucional a la libre asociación. En términos de algunos economistas, somos un factor aglutinante de capital social de la sociedad al convertirnos en instrumentos para la canalización de la energía solidaria de ella. Esto nos permite comprender fácilmente una responsabilidad pública adicional: nuestro trabajo debe estar dirigido también al fortalecimiento de las organizaciones sociales y del tejido organizativo de las comunidades. Muchas cosas se hacen en ese campo: asesorías jurídicas para la conformación de grupos, capacitación a su dirigencia, promoción del intercambio y el encuentro.

Estas y otras, son herramientas de la mayor importancia en la vía señalada que deben retomarse y mejorarse.

En casi todos los procesos de democratización reciente en distintos lugares del mundo las ONG hemos jugado un papel central. En las democracias más consolidadas del planeta, la existencia de una buena cantidad y diversidad de ONG es un indicador de calidad de vida. La consolidación de muchos movimientos sociales en el mundo ha contado con el soporte de ONG. Algunos temas claves de la agenda global (medio ambiente, mujer, paz, equidad, derechos humanos, etc.) cuentan con ONG como promotoras activas del debate y la movilización. Pero este es un universo plural y cruzado por muchas tendencias. Las organizaciones no gubernamentales colombianas no íbamos a ser la excepción. Somos tan diversas como la sociedad colombiana misma. Las generalizaciones no sólo son problemáticas y peligrosas sino irresponsables, y se han convertido en un estilo de sus detractores de todas las tendencias.

De conjunto, es un sector que sigue creciendo en amplitud, en cobertura y en profesionalismo en su labor. En Colombia, se adelantan procesos de fortalecimiento en muchas instituciones, individualmente y en el conjunto, que son un signo de esperanza. Tiene, eso sí, retos muy fuertes por delante. Preservar su autonomía es uno de ellos; entender que su visibilidad y su transparencia no son una cuestión menor, relativa al estilo de la organización sino, claramente, una dimensión pública incuestionable que tiene su labor, es otro.

# LA PRIVATIZACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES BÁSICOS Y EL CRECIMIENTO DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN COLOMBIA

**Alberto Yepes P.**

Programa de Convivencia y Derechos Humanos Corporación Región



**La privatización de la salud, la educación y la seguridad social en Colombia, no ha mejorado su calidad ni el acceso de la población más pobre a estos servicios, pero sí ha deteriorado la distribución del ingreso haciendo más ricos a los ricos y más pobres a los pobres.**



En 1990 se inicia en Colombia la primera fase de las reformas del llamado “Consenso de Washington” mediante una apertura financiera y comercial indiscriminada, que ocasionó un enorme desbalance comercial, elevado endeudamiento y quiebra de la producción agrícola e industrial. La necesidad de cubrir el déficit fiscal y los gastos de funcionamiento fue el pretexto para una segunda fase de reformas que se concentró en la privatización de la mayoría de las empresas y activos estatales que habían sido construidos con el ahorro de toda la población a lo largo de más de 70 años. En los últimos 10 años Colombia privatizó sus puertos, los bancos, industrias, aeropuertos, vías, hidrocarburos, minerales, minas de carbón, hidroeléctricas y telecomunicaciones.

En una tercera fase, que se encuentra aún en ejecución, se está llevando a cabo un fuerte proceso de privatización de los servicios sociales básicos para la vida de la población. Estas reformas son impuestas mediante severos e interminables programas de ajuste estructural por las instituciones financieras internacionales, en los que se ha presionado el cambio de las políticas sociales para convertirlas en servicios rentables, de modo que la salud, la educación, la seguridad social y el acceso a los

servicios de agua, energía, telecomunicaciones y saneamiento ambiental puedan ser operados por agentes privados garantizando altos márgenes de rentabilidad.

### **Traspaso del patrimonio público al capital privado**

Las privatizaciones han deteriorado enormemente la distribución del ingreso y han hecho más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. El Estado favorece así los procesos de acumulación de los activos públicos en manos de los grupos financieros, entregando las empresas estatales a precios que, en muchas ocasiones, están cercanos a la tercera parte del costo de oportunidad, como sucedió con la privatización de las hidroeléctricas, en las que se vendió a US\$600 el kilovatio instalado, cuando su construcción cuesta alrededor de US\$1700. La privatización de las telecomunicaciones arrojó para la empresa de teléfonos del Estado una pérdida de 200 millones de dólares anuales, y a cambio sólo recibió 300 millones dólares por una sola vez<sup>1</sup>.

El primer paso en privatización de todas estas empresas y servicios fue imponer grandes alzas en las tarifas de los servicios públicos, para que éstas resultaran atractivas para el capital privado. En los últimos 5 años la tarifa para el consumo del agua se ha incrementado en un promedio del 23.8%<sup>2</sup> para el estrato más pobre de la población en las nueve principales ciudades de Colombia. La privatización del agua está en la mira como el próximo objetivo de los conglomerados financieros, pues en sectores como la generación de energía, el Estado ya sólo dispone de un 35.5% de los activos y el proceso de privatización aún está en marcha<sup>3</sup>.

En las privatizaciones de las vías, las telecomunicaciones y de la producción y distribución de energía se han empleado cláusulas que buscan asegurar unos márgenes preestablecidos de ganancias para las multinacionales y las empresas compradoras, que el Estado debe pagar si las empresas no logran obtener la totalidad de las ganancias calculadas. De este modo, las privatizaciones han instaurado una “forma de capitalismo sin riesgos” en el que la ganancia de los empresarios no depende de las mercancías o servicios producidos y vendidos sino de lo que calcularon de antemano que podían llegar a vender. Los riesgos por las pérdidas o las ganancias dejadas de percibir las asumen los ciudadanos mediante el presupuesto público y las empresas estatales que se ven obligadas a entregar millonarias indemnizaciones a las empresas privadas con las que son obligadas a competir en estas condiciones desventajosas.

### **El negocio de la educación**

En Colombia las reformas neoliberales a la educación han ido más lejos que en cualquier otro país del continente. Producto de las políticas de desregulación, de privatización y de privilegio de los criterios de mercado en la provisión de servicios educativos, el derecho a la educación se ha ido convirtiendo en uno de los de más difícil consecución y ha puesto ya por fuera de las aulas a cerca de 3.1<sup>4</sup> millones de niños y niñas, que no tienen recursos suficientes para

comprarse el derecho a ingresar o permanecer en una institución en la cual puedan educarse.

En Colombia la educación básica no es gratuita. Todos los niños y jóvenes que quieren ingresar a la educación básica deben pagar por ello, con unas poquísimas excepciones. A pesar de que Colombia ha ratificado convenios como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Pidesc) y la Convención sobre los Derechos del Niño, en los que el Estado se ha comprometido a asegurar la educación básica para todos los niños de manera gratuita, las normas y las políticas públicas desconocen abiertamente este mandato. En Colombia el derecho a la educación universal gratuita no solamente no existe, sino que desde 1991 la propia Constitución Política introdujo el sistema de cobros en las instituciones educativas oficiales. Recientemente el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales señaló que la Constitución colombiana no se ajusta a las disposiciones del Pidesc pues no garantiza el derecho a la educación gratuita para todos<sup>5</sup>.

Desde 1990 se introducen una serie de reformas que, buscando hacer rentable la prestación del servicio educativo para avanzar en el proceso de su privatización, han elevado



enormemente los costos educativos. En los últimos 7 años el índice de precios de la educación aumentó un 40% con relación al índice general de precios. Al mismo tiempo el Estado aumentó el gasto en la educación desde 1991 al 2001 pasando de un 3% a un 5% del PIB, en tanto que el costo privado de las familias para atender gastos educativos alcanza ya un nivel cercano al 4.5% del PIB.

A pesar de esto, las coberturas netas siguen siendo bajas en la educación media (26%), básica secundaria (52%) y preescolar (34%). En la educación básica primaria la cobertura neta ha llegado al 82%, presentado algunas mejoras, pero aún continúa estando por debajo del promedio de América Latina y el Caribe. El aumento del gasto oficial y de las familias en la educación no se traduce en aumentos proporcionales de la cobertura y la calidad para cerca del 60% de la población que vive en la pobreza.

Este proceso de empobrecimiento que pone a cerca de 29 millones de colombianos en la imposibilidad de satisfacer los niveles mínimos de sus derechos económicos, sociales y culturales, ha implicado que 3.1 millones de niños y niñas hayan sido dejados por fuera del sistema escolar. En el campo, cerca de un 30% de los niños y niñas que consiguen cupo tienen que abandonar sus estudios a lo largo del año. La calidad de esta educación es cada vez más precaria como lo indican los bajos resultados de las pruebas internacionales de calidad<sup>6</sup>.

El proceso de privatización de la educación en Colombia avanza tan aceleradamente que el 30% de los cupos disponibles para la educación primaria y secundaria se encuentran

en el sector privado, donde los costos no están al alcance de la población pobre. En la educación superior, solamente un 25% de los cupos disponibles se encuentran en el sector público. Esta situación se ve agravada por la crisis económica que lleva a que un 12% de los estudiantes de colegios privados abandonen sus estudios y busquen los cupos en los colegios públicos, cada vez más escasos dado la política estatal de suprimir la financiación a la oferta educativa.

En la educación oficial también los altos niveles de deserción escolar son una consecuencia directa de estas políticas, que con costos económicos elevados impiden el acceso y la permanencia de los niños y niñas en la escuela. Los últimos estudios sobre deserción escolar estiman que en Colombia más de un millón de alumnos abandonan sus escuelas o colegios cada año. Según la encuesta de condiciones de vida realizada en 1997 y el estudio Rutas de deserción escolar llevado a cabo por la Fundación Restrepo Barco en los años 2001 y 2002, las causas de dicha deserción escolar están relacionadas, principalmente, con la crisis económica, el conflicto armado y la ausencia de gusto por la escuela<sup>7</sup>. En las zonas rurales, la deserción promedio se ubica entre el 17 y el 30% del total de alumnos<sup>8</sup>.

En el camino hacia la privatización de las instituciones educativas, el Estado ha venido reduciendo su compromiso de financiación plena de la educación pública práctica-

mente al cubrimiento de la nómina docente. Y los costos del mantenimiento, conservación, reparación y adecuación de las instalaciones escolares, los suministros, papelería y material de aseo, servicios públicos de agua, teléfono y energía, la adquisición de material pedagógico y pago de los salarios del personal no docente como los vigilantes, secretarías y demás, deben ser cubiertos con los pagos que las familias tienen que realizar por concepto de cobro de matrículas; con pensiones y demás recursos económicos que se perciban por la venta y prestación de servicios docentes a los estudiantes; con dineros provenientes de admisiones, validaciones, habilitaciones, carnés, derechos de grados, certificaciones, constancias y semejantes, y por el cobro de dineros para la adquisición de material didáctico a los estudiantes<sup>9</sup>. No es extraño entonces que con semejante cantidad de cobros que deben ser sufragados por las familias, el último Informe de desarrollo humano para Colombia 2000 haya constatado que en el año 1997 un 46% de los niños y jóvenes en edad escolar que no asistía a la escuela explicaba que era por razones estrictamente económicas que no podía ejercer su derecho a educarse. Entre

estas causas las principales estaban relacionadas con los altos costos académicos o la necesidad de trabajar<sup>10</sup>.

Las políticas ordenadas por el Banco Mundial y el BID han avanzado en la organización de la educación según las lógicas del mercado, colocando al país entre los que poseen una mayor oferta de cupos educativos en manos privadas. Con estos niveles de privatización alcanzados, los acuerdos con el FMI se han concretado ahora en una reforma constitucional que reduce de nuevo el monto de los recursos que el Estado deberá destinar a la atención de la salud y la educación públicas. De este modo, una vez que se ha asegurado la privatización de una proporción importante de la oferta educativa se desarrolla un severo programa de ajuste fiscal buscando “flexibilizar” el financiamiento estatal a la porción pública de la educación. Esta reforma, aprobada aún en contra de una de las mayores movilizaciones sociales de la última década, generará una reducción de cerca de 2.500 millones de dólares entre el 2002-2008, que serán liberados para el pago a los acreedores de la deuda pública, pero implicando un enorme sacrificio para los niños, niñas y jóvenes que se verán privados del acceso al sistema educativo o que recibirán una educación con calidad precaria.

## **El mercado de la salud**

La ley 100 de 1993 reformó el sistema de salud para permitir que el capital privado asumiera gran parte de la prestación de este servicio bajo la modalidad de un mercado de contratos de seguros. Para las personas que tenían capacidad de pago se estableció un régimen contributivo, y

se creó un régimen subsidiado para atender a la población más pobre asegurando que en el año 2000 toda la población estaría cubierta. La cobertura plena no se logró, y por el contrario disminuyó: antes de la reforma que introdujo la privatización la afiliación alcanzaba al 75% de las personas y hoy es solamente del 62%<sup>11</sup>. El acceso a la salud es también hoy más inequitativo, pues mientras el 20% de la población con mayores ingresos tenía una cobertura de aseguramiento del 75% en el año 2000, el quintil más pobre sólo alcanzaba una cobertura del 35%<sup>12</sup>. El sistema resultante también es discriminatorio en relación con las mujeres: a pesar de que las mujeres constituyen el 51% de la población colombiana, el 60.9% de la afiliación al sistema de salud es masculina, en tanto la femenina sólo alcanza el 39.1% del total, reflejando los desequilibrios que muestra la participación de las mujeres en el mercado laboral<sup>13</sup>.

A pesar de estar aseguradas, muchas personas no pueden ser atendidas en razón de la carencia de recursos para realizar los pagos complementarios. Así, antes de la privatización el 67.1% de las personas que se declararon enfermas fueron atendidas mientras que en el año 2000, solamente un 51.1% de los enfermos pudo ser atendido por un médico<sup>14</sup>. Más grave es la situación en las áreas rurales en donde el 48% de la población no está afiliado a ningún sistema de salud.

Es así como, las familias tienen que realizar un mayor gasto en los cos-

tos de la salud. El gasto privado en salud aumentó un 50% al pasar de un 3% a un 4.5% del PIB entre 1993 y 1999. Pero también el gasto público se incrementó en un 57% al pasar del 7.2% al 10% del PIB en el mismo período. Las aseguradoras privadas son las responsables del manejo de la mayor parte de estos recursos. A diciembre de 2001 las EPS privadas atendían el 70% del mercado del régimen contributivo de salud, y las públicas solamente el 30%.

La coincidencia del aumento de los recursos públicos y del gasto privado en salud con el deterioro de la cobertura y la calidad de los servicios se explica en gran parte en la intermediación que ejercen los agentes privados encargados del aseguramiento de la salud. En muchos casos, las aseguradoras del régimen subsidiado se apropian de una fracción importante de los recursos y trasladan el saldo a una segunda entidad intermediadora, la que a su vez subcontrata con otras prestadoras de servicios.

La privatización en la prestación de los servicios ha llevado a que por medio de unos altos márgenes de intermediación, las EPS y las ARS, en manos del sector privado, se quedan con una buena parte de los recursos, absorbiendo los incrementos en los gastos realizados por el Estado y por las familias. La Contraloría

General de la Nación ha señalado que en promedio las ARS se quedan con el 40% de los dineros de la seguridad social destinados al régimen subsidiado.

Las reformas de libre mercado han deteriorado la salud general de la población. Entre 1990 y el año 2000 el número de niños menores de un año que había cumplido el ciclo completo de vacunación se disminuyó de un 67.5% a un 52%, permitiendo el regreso de epidemias que, como el sarampión, estaban hace años superadas<sup>15</sup>.

La privatización en el sector de la salud ha hecho de la colombiana una sociedad estratificada con base en la discriminación de los sectores más necesitados. Se estableció un sistema subsidiado para los muy pobres, uno contributivo para sectores de ingresos medios, y otro de medicina prepagada para los ricos, en tanto que un 38% de la población no dispone de afiliación a ningún sistema para ser atendido. Los tratamientos son diferenciados en servicios y en derechos en función de la capacidad económica de las personas para ubicarse en cada uno de estos sistemas, configurando una sociedad cada vez más dividida y confrontada.

La privatización de la salud ha llevado a que los aseguradores privados sean los que administren la salud de los sectores con mejores ingresos, en tanto que el sistema público se ocupa de los sectores con ingresos menores. En esta competencia, el Estado ha reemplazado los subsidios a la oferta que antes de 1993 se entregaban a los hospitales, clínicas y centros de atención públicos para cambiarlos por subsidios a la demanda. Esta situación ha generado un colapso del sistema hospitalario del país

pues sólo puede ofrecer los niveles mínimos de atención, entrando muchos en situación de quiebra a tal punto que gran cantidad de los principales hospitales y clínicas que atendían la población de escasos recursos han tenido que ser cerrados.

Las nuevas concesiones a los capitales privados de las multinacionales farmacéuticas encarecerán más aún los costos de cuidado de la salud para los más pobres, y agravarán el déficit de las instituciones públicas de salud, pues el gobierno decidió por decreto<sup>16</sup> prohibir por 5 años la producción e importación de medicamentos genéricos, que hasta ahora podrían adquirirse a bajos costos. Este enorme sacrificio se hizo en respuesta a una exigencia del gobierno de Estados Unidos para que ciertas exportaciones colombianas pudieran aspirar a obtener beneficios arancelarios.

### **Las pensiones en manos de los fondos privados**

En 1993 gran parte del sistema de seguridad social fue privatizado para dar cabida a los fondos privados de pensiones y cesantías, con el pretexto de que la privatización mejoraría el servicio y ampliaría la cobertura. El resultado fue una disminución del número de afiliados al sistema a tan sólo el 19,8% de la PEA en el 2002, cuando en 1990 era del 25%<sup>17</sup>, y la pérdida del derecho a la protección para una gran parte de los más pobres por los altos costos de la afiliación. En 1999 el 65% de quienes ganaban más de 2 salarios mínimos

estaban cotizando al sistema, en tanto que solamente el 28,3% de las personas que ganaban menos de dos salarios estaban afiliados<sup>18</sup>.

La negación del acceso a estos servicios sociales, y los costos crecientes de los mismos conlleva a un aumento acelerado del número de personas en situación de pobreza y de indigencia. El número de personas viviendo bajo línea de pobreza ha llegado al 59.8% según datos de la Contraloría General de la República, y al 64% según datos de un estudio reciente del Banco Mundial<sup>19</sup>. Los datos del Departamento Nacional de Planeación reconocen que la pobreza en el país creció en los últimos 4 años en tres millones de personas. Mientras que en 1998 los pobres eran 21 millones de personas, hoy llegan a 24 millones, dentro de los cuales hay 9 millones de colombianos en indigencia.

En conclusión, en Colombia las privatizaciones no han mejorado el acceso de la población a los servicios sociales y tampoco mejoran la calidad de los mismos para los más pobres. Las privatizaciones se convierten en medios para ampliar los privilegios y la exclusión, y han propiciado una redistribución regresiva de recursos de los grupos medios y bajos hacia los grupos más poderosos, al tiempo que han ocasionado la reducción del acceso a los sectores más necesitados de la población a los servicios básicos de salud, educación y seguridad social. ●

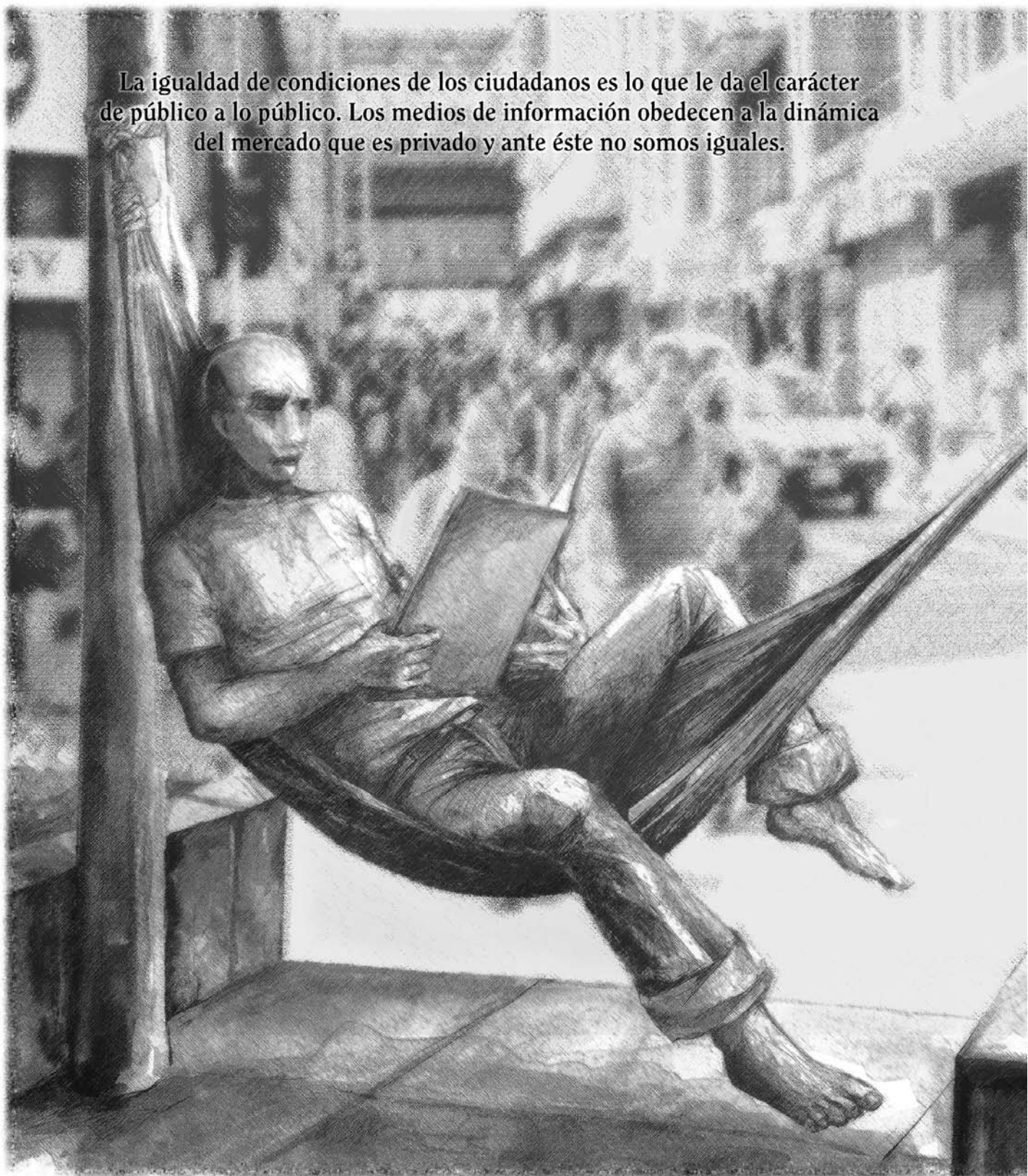
# EL ESPACIO PRIVADO DE LA "VERDAD"

**Luis Alirio Calle M.**

Comunicador Social Periodista

Director de los programas de televisión Arriba mi barrio y Por las buenas.

La igualdad de condiciones de los ciudadanos es lo que le da el carácter de público a lo público. Los medios de información obedecen a la dinámica del mercado que es privado y ante éste no somos iguales.



## Uno

Podría decirse que el espacio público de la información periodística es el menos público de los espacios, y que por el contrario, cada vez adquiere mayores características de espacio privado, para uso y abuso de intereses privados, aunque muchos de ellos vengan del sector público.

Un solo ejemplo, en Colombia casi el único: El espacio público de la información se ha convertido en espacio privado de la guerra, de la política de la guerra, de la economía de la guerra, del espectáculo de la guerra. Y en la guerra están incluidos la política, la economía, los deportes y la farándula del país. Pero es además una información incompleta, pues la guerra no es nuestra única verdad, y a eso se suman los 42 millones de preguntas sobre la verdad de la guerra.

No olvidaré, y probablemente no dejaré de citar, lo que me dijo en una entrevista la socióloga, historiadora y escritora María Teresa Uribe: “¡Hay que tener mucho cuidado, porque los periodistas son usados como armas de guerra!”. Muchos lo saben, pero muchos otros no, quizás los más, y eso es aún más peligroso para la verdad como espacio público.

Ahora, con la guerra, una minoría (lo privado) gana, y la mayoría (lo público) pierde. Sin duda eso revelan las frases cotidianas de los colombianos que, más que valores, más que principios morales, **lo que estamos perdiendo es esperanza**, como lo advirtió hace poco en televisión, a través del canal Televida, el sacerdote misionero javeriano Gustavo Piedrahíta. Y probablemente, en un país como el nuestro, y en un continente como el nuestro, la esperanza sea el más público de todos los derechos, pero como todos los derechos ya se está quedando sin posibilidades, lo que la convierte en burla.

Los periodistas, conscientes e inconscientes, nos hemos convertido en los instrumentos encargados de restringir el acceso a esa privacidad, la del espacio informativo. En consecuencia, lo que podríamos llamar el proceder ético de un periodista, de un buen periodista, no es bien recibido en tales terrenos.

¿Y a qué llamaríamos *el proceder ético*? Sin duda a lo que un periodista hace para **ayudar a entender**, empleando para ello toda la técnica a su alcance, la misma que, en periodismo, es inseparable de la ética, como nos hacía ver el otro día el reportero y escritor Javier Darío Restrepo. De nada sirve (de nada bueno) saberlo todo en materia de lenguaje audiovisual, por ejemplo, si el mensaje puede tener efectos perniciosos en una comunidad.

## Dos

En periodismo como en política y en economía, la información sobre la guerra se convirtió definitivamente en un buen negocio; mas lo tenebroso de esto es que los buenos negocios no suelen acabarse. Es el caso de la droga, por ejemplo. Como noticia constante, con espectáculo propio, la guerra deja de ser hecho noticioso para volverse producto, factor de sintonía, promesa de *rating*. Lo de hecho noticioso es sólo su disfraz.

Las funciones básicas del periodismo —clase de periodismo 1 en la universidad— son informar, educar, orientar y entretener. Quizás nuestro periodismo nos ha informado sobre la guerra, pero no nos ha ayudado a entender la guerra, circunstancia que hace imposible entender la paz. En consecuencia, ha fallado y está fallando en su función de **orientar**, pero también en la de **informar**, pues ninguna de estas funciones puede cumplir un fin ético sin las otras.

Podría discutirse que no necesariamente algo que no orienta, desorienta, pero no creo que a nuestro periodismo lo redima esta salvedad. En virtud de las noticias, nosotros todavía creemos que la guerra es un enfrentamiento a muerte entre buenos y malos, y que el terrorismo, según el lado de donde venga la información, es atrocidad... o procedimiento.

Pero orientación y desorientación, educan. Sin duda en su función de **educar**, nuestro periodismo cumple la norma académica. Nuestra historia ha mostrado, y demostrado, que el sistema de educación que nos cobija hace un poco más de 500 años, ha sido sinónimo de adiestramiento. Nos educan para repetir, no para pensar; para competir, no para compartir; para consumir, no para elegir.

Ahora, en materia de periodismo, tanto periodistas como público creemos que noticia y verdad son enteramente lo mismo, como nos advertía el hoy cautivo ex ministro de Estado Gilberto Echeverri Mejía. Y el público cree. "La comuna 13 de Medellín es un nido de terroristas", dice la noticia. El público condena, y estigmatiza, y margina, *ubica el territorio de los malos*. Ello cumple, por añadidura, con la cuarta función: **Entretener, distraer**. Y el público asiste al espectáculo de la guerra, pero antes, para acomodarse mejor, mide mentalmente la distancia entre su casa y la casa de *los malos*.

No entendemos la guerra, ni la paz, porque a nuestro periodismo le faltan dos funciones, fundamentales: **Ayudar a ver** (la verdadera orientación), y **transformar** (la verdadera educación, o por lo menos una educación más coherente con el anhelo, centenario, de todos)... transformar esquemas, paradigmas, la cultura, con el fin de prestar un servicio público verdadero hacia el cambio, y con él, la paz. Si no entendemos la guerra, no sabemos

cómo se acaba la guerra. Tampoco sabemos cómo se llega a la paz, ni a qué clase de paz. Es más, a saber qué es la paz, aunque hablemos tanto de paz, aunque la proclamemos tanto, aunque caminemos en fila india por las calles exigiéndola, haciendo entender que la paz —un derecho— es espacio público, y la guerra —una imposición—, espacio privado. Lo que pasa es que un proceso de transformación, así entendido, puede afectar los intereses de los negocios... Aunque, bien mirado, en esto influye la falta de visión (apoyada por el vacío ético) para ver que puede ser posible hacer negocios con procedimientos menos cerrados y menos bélicos.

### Tres

Muchas señales dejan saber que correrá sin duda mucho tiempo antes de que la función transformadora del periodismo sea pensada y activada. Por lo pronto, todas esas señales hacen sentir que tal función es algo que puede atentar contra los buenos negocios, y contra las formas —disfrazadas con lenguajes de cambio y democracia— de mantener el poder, y de luchar por él.

No conviene que la gente entienda mucho, y el ejemplo está, cotidiano, en el periodismo económico, cuyo lenguaje muchas veces ni el mismo reportero comprende a cabalidad. Los espacios noticiosos, cuando se ocupan de la economía, son espacios de lo privado. No hay un lenguaje universal, sencillo, para que el ciudadano común tenga acceso no sólo a la información, sino a la posibilidad de entender la información, y ello niega el derecho de espacio público en los medios de información.

Lo mismo sucede con el lenguaje jurídico, que llena de neblinas la ley y la política, las oscurece. Muy pocas mamás, por ejemplo, entienden tales

lenguajes, madres de la generación que hoy dirige la política, la economía y la sociedad en este país, y madres de la generación que dirigirá mañana. Para comprobarlo, basta una simple encuesta, pero en vivo y sin avisar, no una encuesta arreglada. Pocos bachilleres, y hasta universitarios, saben cómo funcionan, y cuántos son los poderes públicos en Colombia. Lejos, muchos de ellos, de saber qué hace un Concejo Municipal.

Ni qué hablar de las opiniones de la gente común: no cuentan, son ceros a la izquierda, y si por alguna razón poco común alguna opinión de estas logra trascender, es aprehendida y sometida a interpretación, entre paréntesis tergiversación, cuando no es censurada o condenada o burlada públicamente. En su libro de crónicas *Nosotros decimos no*, Eduardo Galeano, hablando de "errores y mentiras sobre literatura y cultura en América Latina" escribe esto:

"Cuando los militares argentinos retomaron el poder, en marzo del 76, se apresuraron a difundir nuevas normas para los medios de comunicación. El nuevo código de la censura prohibía, entre muchas otras cosas, la difusión de reportajes callejeros y opiniones no especializadas sobre cualquier tema. El monopolio del poder, implicaba, pues, el monopolio de la palabra, que a su vez obligaba al silencio al llamado 'hombre común'. Era... la apoteosis de la propiedad privada: No sólo tienen dueños las fábricas y la tierra, las casas, los animales y hasta las personas, sino que también tienen dueño los temas. La cultura popular, que vive en los campos y en las calles, es siempre una opinión no 'especializada'. Algunos intelectuales la miran por encima del hombro, pero las dictaduras no se equivocan cuando la prohíben".

Hoy, entre nosotros, no hay dicta-

dura, pero la censura no la necesita, una censura con métodos quizás más efectivos y menos ruidosos, pues aquí no se trata de prohibir abiertamente, sino de ignorar temas y opiniones, no consultarlos, despreciarlos, no nombrarlos, y en muchos otros casos, descalificarlos mediante burlas y ridiculizaciones. Pero sin duda entre nosotros la más efectiva forma de la censura es la autocensura, forzada por el miedo, que se debate entre el soborno y la amenaza. Entre nosotros la censura funciona sin necesidad de ser impuesta.

## Cuatro

A menudo hablamos de opinión pública en el sentido de lo que se supone que piensa, quizás lo que juzga, en últimas lo que opina el público. Nos han vendido la idea, en particular a través de las encuestas, de que el público opina, y que esa opinión es pública. Tomamos “opinión pública” como *opinión del público*, y en esto también podríamos decir como al principio de estas líneas: que la menos pública de las opiniones, es la opinión del público, y sobre todo porque la opinión del público no existe. Es que... ¿quién es el público?... ¿qué es el público más allá de una idealización por parte de quienes ejercemos el uso de espacios privados en los medios de información?

¿Qué es en realidad opinión pública? No es otra cosa que una opinión que se publica, y en consecuencia, se hace pública, en el sentido de hacerse conocida, pues la gente —alguna gente— la escucha o la lee. Es decir, es la opinión pública de *Fulano* que escribe una columna en esta revista, de *Peraño* que escribe otra en aquel diario, de *Mengano* que tiene ese programa en televisión o en radio, más los miles de entrevistados —en realidad las miles son las entrevistas, los entrevistados muy pocos y los mismos— que sa-

len en las noticias y en los reportajes como testimonios y como fuentes de información. Bien mirado, entonces, la opinión pública no es más que opinión privada que suele aparecer en los medios.

Aquí cabe preguntar por la muy ponderada y defendida libertad de prensa cada vez que surgen críticas contra las formas de informar, en particular sobre la guerra. La libertad de prensa, que es un ideal del periodismo, y que en sí misma consagra el espacio de la información como espacio puramente público, lo es en cuanto cumpla el deber de satisfacer el derecho a la información, que es en últimas lo que autoriza al periodismo para existir, y sobre todo, para existir libre. Pero entre nosotros el derecho a la información ha sido confundido con los gustos del público en materia de espectáculos, y en consecuencia, bajo la lógica de que “el cliente es el que manda”, la libertad de prensa en definitiva se diluyó en la libertad de negocio, cuyo objetivo es vender y ganar. No nos llamemos a engaño, los medios de información obedecen a la dinámica del mercado, y el mercado es privado; y es obvio que ante el mercado no somos iguales, no estamos todos en igualdad de condiciones, que es lo que le da el carácter de público a lo público.

En un estado de crisis, que se traduce en pobreza, desempleo, violencia, guerra, economía cada vez más privada, parece obvio que el público *necesita* entretenimiento para el *desestrés*. Y parece obvio que los medios de información cumplen la función social de obedecer a esa supuesta lógica. En tal sentido, el servicio público de información a la comunidad parece indiscutible. Pero parece como cuando llenamos a nuestros niños de confites y chicles, que es lo que ellos desean, no la sopa. La sopa alimenta, nutre, pero ellos no la desean; entre los niños, la

sopa no tiene *rating*.

Un ejemplo: Están de moda, entre nosotros, los ya populares *Reality shows* con índices de *rating* insospechados. Resulta ser un entretenimiento supremo ver, cómodamente en casa, las miserias de otros ahí en televisión, mientras las nuestras permanecen escondidas. Miserias actuadas, pues la cámara está ahí, la vean o no, y triunfo, actuado, de los valores sobre las miserias. No nos llamemos a engaño, la cámara condiciona, predispone, hace actuar. Fuera de ella las miserias vuelven a ser auténticas, y se imponen, auténticamente, sobre los valores. Una vez más, el interés privado del negocio se disfraza de servicio público, a través de un espacio público que el interés comercial convierte en privado, sin darnos cuenta. Lo mismo pasa con la guerra, como la que vemos ahora contra Irak, otro *Reality show* con actuaciones algo más naturales para un espacio público que el interés económico convierte en privado.

No hay muchas señales, ni siquiera desde la educación, que le den sustento a una posible esperanza de cambio en los medios de información. Quizás el comienzo dependa de una positiva presión comunitaria, como cuando el pueblo se niega a tomar agua sucia y exige el servicio público de agua limpia que no enferme, que no mate. En materia de medios, ello requiere niveles superiores de conciencia, cuya formación necesita a su vez procesos largos y no fáciles, empezando por el sin duda largo proceso de transformación de la educación. Necesitamos quizás ayudas superiores, más éstas poco podrán si no estamos dispuestos, si no abrimos la mente y el corazón. Se ha dicho que el maestro llega cuando el discípulo se encuentra listo, y esa no parece ser propiamente nuestra circunstancia, aquí y ahora.

# DIARIO ÍNTIMO DE UN HOMBRE COMÚN

**José Luis Pardo**

Filósofo, Universidad del País Vasco, España

Por considerarlo de interés y pertinencia para el tema público privado Desde la Región publica este texto que fue entregado al finalizar el curso Gregarismo y comunitarismo, de la Maestría Cultura de las Metrópolis de la Universidad Politécnica de Cataluña y el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona en 1996.





## 1 de agosto de 1994

Lo más fácil sería empezar por el principio. Hablar del lugar en donde nací, decir el nombre de mis padres, describir mi casa, quizá mi barrio, tal vez mi pueblo. Seguramente, si yo supiera y pudiera hacer eso, todo sería claro. Pero ignoro el lugar en donde nací y no conozco el nombre de mis padres. Nunca he tenido casa, ni barrio, ni pueblo; siempre he vivido en casa de otros, en el barrio y en el pueblo de otros. No he hecho nada importante y no soy nadie en especial. Por eso no puedo hacer como hacen la mayoría de mis semejantes, por eso no puedo contar mi vida.

Me admira, cuando leo las autobiografías de los hombres célebres, el hecho de que no solamente pueden y saben contar su vida, sino que además en ella todo encaja, aunque sea a contratiempo, como en un solitario bien resuelto. Es cierto que ellos han tenido la dicha de que en un momento les ha sucedido algo —ese algo que les ha sacado del anonimato y les ha convertido en hombres célebres— que les ha servido de confirmación de que su vida tenía precisamente el sentido que ellos pretendían darle (tal es la definición del famoso “éxito en la vida”: que las circunstancias objetivas corroboren el proyecto subjetivo de autobiografía), algo que les ha revelado su destino. Por contra, quienes no somos nadie, quienes no hemos tenido “éxito en la vida”, desconocemos nues-

tro destino. Quizá hemos pasado la mitad de nuestra vida esperando ese acontecimiento que habría de avalar nuestra vocación, pero ese acontecimiento no ha llegado (por eso nada sabemos acerca de cuál puede ser el sentido de nuestra vida, ignoramos nuestro destino y es posible que no tengamos ninguno, como las cartas sin dirección, o bien que tengamos un destino absolutamente común, como la publicidad por buzones, que es como no tener destino, pues es consustancial al destino por ser propio de cada uno e intransferible), y por eso la otra mitad de nuestra vida es como un rompecabezas al que faltasen algunos pedazos y que estamos seguros de que no vamos a terminar nunca.

Desde que tengo memoria, todo el mundo que me conoce me reprocha que no cuento nada. Como si me guardase mis cosas en secreto para hacerme el interesante, para darme importancia. Oigo por todas partes a personas que inician su conversación diciendo: “¿Sabes lo que me pasó ayer?”. Esta frase anuncia siempre algo que podría ser una noticia en algún medio de comunicación («Ayer jueves, en la localidad alicantina de Xaló, M.R.P. acudió con su familia a hacer una visita previamente acordada a casa de su cuñada María Ángeles S.C. Desde el primer momento notó algo extraño en el ambiente, como si la visita hubiera sentado mal a sus anfitriones. La atmósfera de nerviosismo contenido fue aumentando hasta que una llamada telefónica hizo descubrir a M.R.P. que su cuñada María Ángeles había concertado una cita en la parroquia de esta localidad para reunirse con algunos vecinos. M.P.R. no puede comprender por qué su cuñada no le había advertido de esta cita cuando llamó para anunciar su visita: “Porque se

lo dije bien claro: si os parece bien que vayamos, vamos, si tenéis otro plan lo dejamos para otro día. Y es lo que yo digo, que no entiendo por qué, si habían quedado en bajar a la parroquia, por qué nos dijeron que sí, que fuéramos a verles. La verdad es que últimamente hacen cosas muy raras, que yo no entiendo muy bien a qué vienen”. Carmen, la esposa de M.R.P., cree ver en ello el indicio de alguna desavenencia conyugal: “Para mí que en ese matrimonio hay algo que no va bien. Lo dije desde el primer día, que parece que van cada uno por su lado”. Finalmente, M.R.P. y su familia, huyendo del enrarecido ambiente, regresaron a su casa antes de lo previsto y con la sensación de haber hecho el ridículo innecesariamente». Bastan unas cuantas de estas noticias para hilar el cuento de una vida, aunque no sea una vida ilustre (pero, ¿no es cierto que abundan también los noticiarios llenos de sucesos poco importantes?). Yo, sin embargo, no solamente no puedo contar ese acontecimiento fatal que hubiese iluminado mi destino, que hubiera dado un sentido a mi existencia, sino tampoco esas pequeñas noticias de relevancia efímera o minúscula pero consoladora. ¿Sabéis lo que me pasó ayer? Pues, exactamente como antesdeayer y como la vispera, nada de nada, nada digno de ser contado. Ese es el secreto de mi importancia, que desde que tengo memoria no tengo memoria. La gente tiene cosas que contar porque las ha vivido, porque las retiene, porque no las deja escapar. Yo, en cambio, las he perdido: todas las cosas importantes se me han escapado de entre las manos, no he conseguido retener nada que merezca la pena contar. De ahí mi poca habilidad para contar cosas. Otros dilapidan su fortuna.

No creo, a pesar de todo, que mi caso sea único o especial. Hay cientos, miles, millones de vidas como la mía, completamente anónimas, despilfarradas y perdidas, vidas sin una sola noticia y que nunca son noticia, hay incontables vidas incontables, un sin cuento de vidas que nadie puede contar. Todo el mundo sabe que para contar un cuento hace falta al menos un instante de relevancia, aunque sólo sea uno y aunque el relieve no sea muy sobresaliente, que se requiere al menos un punto de luz, aunque sea mortecina y fugaz, para que pueda contarse una historia. Quienes carecemos de esos instantes y de esos puntos debemos ser la bestia negra de los cuentistas, la muchedumbre innumerable de los que no cuentan. Somos innumerables porque precisamente nuestra característica peculiar, lo propio de nuestras vidas perdidas, es que no se nos puede contar. No solamente no se ha escrito cuento alguno sobre nosotros, sino que ni siquiera se puede llevar a la contabilidad de nuestra multitud, ni siquiera se puede saber cuántos somos, no cabemos en número alguno, por grande que sea. Las vidas, como los granos de arena o las gotas de agua, se cuentan por unidades. Supongamos la guerra de Ruanda de 1994: no conozco a nadie (ni a nadie que conozca a alguien) que esté en condiciones de saber quiénes eran los miles de personas que murieron en ese conflicto: miles de niños perdidos ni siquiera recuerdan quiénes eran sus padres o dónde vivían, ni siquiera guardan memoria de su propio nombre. No se puede saber cuáles eran todas esas vidas perdidas, no se puede contar su historia, no se pue-

de contar su vida; pero resultaría un consuelo saber cuántas vidas se perdieron, poder contar los muertos (porque, de ese modo, aunque cada uno de los muertos no tuviera un nombre, tendrían al menos un número de orden que podría valer, en ausencia de cosa mejor, como su nombre propio, como su biografía cifrada, resumida, abstraída en un guarismo). Lo propio de las vidas perdidas es que no pueden ni narrarse, ni contarse (pues quizá el cuento no es más que el despliegue de esa abstracción cifrada en una cuenta). Se puede contar la vida de Fulano o la de Mengano porque cada una de ellas es una vida distinta a las demás. Fulano o Mengano pueden contar su vida porque tienen una vida, porque es su vida. Pero las vidas perdidas, como la mía, no se distinguen unas de otras como unidades discretas, se confunden todas en una especie de fosa común o masa indiscernible en la que no es posible deslindar la vida que yo he perdido de la que ha perdido Perengano ya que, justamente por haberla perdido, esa cantidad innumerable de vida no es, ni será, ni fue nunca mía ni de Perengano. A mí la vida no se me presenta como una ni como mía sino al revés, como otra (inseparable de esa masa oscura de vidas amalgamadas en la fosa común de los incontables) y como ajena (aquello de lo que ya no puedo adueñarme).

Esta vida común y corriente, azote de los narradores y los contables, es lo único que yo, que no soy nadie, podría contar. Pero, por otra parte, yo soy el único que podría contarla, sería un relato de nuevo cuño porque, como lo que yo contaría nadie lo ha contado nunca, no hay historia de ello, no se hace viejo porque no está en el tiempo, no tiene antes ni

después, no es posible calcular su antigüedad. El problema es que, igual que para contar los granos de arena que podrían caber en los cielos o las gotas de agua que tiene el mar harían falta unos números anómalos y especialísimos (porque cualquiera puede comprender que con los números normales no se adelantaría nada), este cuento mío de la vida corriente necesitaría unas palabras muy extravagantes porque es también evidente que con las palabras de costumbre no se llegaría a ninguna parte (que es precisamente adonde hay que llegar para contar esto). De modo que sería inútil empezar por el principio porque, en el caso de los hombres corrientes que, como yo, han perdido su vida en la corriente, los principios son irrelevantes. Somos gente sin principios. Si uno es hijo de un modesto guardia civil de una aldea cacereña y luego recibe el Premio Nobel de Química por haber elaborado un modelo matemático para la hidrodinámica de los silicatos, el principio es pertinente, porque es el punto inicial de una elevación, de una curva ascendente; o, al contrario, si uno nace en el seno de una familia de alta burguesía ligada a la industria cibernética y termina en un asilo de caridad para toxicómanos, también los principios son relevantes, porque señalan el comienzo de una decadencia, de una degradación. Y en ambos casos pueden extraerse sabrosas moralejas. Pero cuando uno no ha conseguido elevarse ni descender un solo grado con respecto a sus principios, como es mi caso, los principios carecen de importancia porque no se distinguen de los finales ni de las partes intermedias. Mi vida es igual la tome por donde la tome, y en todos los casos carece clase alguna de catadura moral. Nunca se me habría ocurrido la peregrina idea de contar

mi vida de no ser porque me he dado cuenta de que esto, ahora, es lo corriente. Conste, pues, que lo hago arrastrado por la corriente.

Pero, aún por otra parte y como ya he dicho, enseguida me he dado cuenta de que no tengo nada que contar. ¿Por dónde empezar cuando no hay principio? Os veo ansiosos de intimidades, de saber mi nombre y mis orígenes; pero ya he dicho que no soy nadie, y que mis padres tampoco fueron nadie ni hicieron jamás nada digno de mención. Tan sólo, como yo mismo, perdieron la vida, dejaron que se les escapase de su pecho como yo la he dejado ir del mío. Pero quizá es posible también contar las pérdidas. Contar aquello con lo que no se cuenta, contar lo que se echa en falta. No lo que se tiene sino lo que se debe. No digo tanto como hacer una “biografía negativa” (aunque no sería mala idea delimitar la propia vida confeccionando listas interminables: no nací en Liverpool, ni en Roma, ni en Santander, ni en Johannesburgo...), digo contar aquello que sé que he perdido, que me he perdido. Y, para contar esto, realmente da lo mismo por donde se empiece. Mi verdadera biografía no sería el relato de los hechos de mi vida, sólo podría contar mi vida —lo que está auténticamente vivo en mí— si pudiera contar los acontecimientos por sus márgenes, contar no lo sentido sino lo presentido, no lo que queda sino lo que pasa, contar mi fuga, llevar la cuenta de todas aquellas veces en que he tenido la sensación de morir, contar todo eso que presiento vivo en el exterior de mi conciencia, de mis recuerdos y de mis sentimientos, sólo si pudiera vivir por los bordes, pensar por las

afueras, sólo si se pudiera narrar lo que no se ha vivido.

De todos los bordes de esta vida mía, esos bordes a los que preciso asomarme para contar mis pérdidas, el más obvio es siempre el de la muerte. Y otra cosa que les envidio a los grandes hombres, a aquellos que pueden contar sus ganancias, es el poder de recorrer esa linde y encontrar al menos un par de ocasiones en las que estuvieron, como bien se dice, al borde de la muerte. Porque sin duda hay gloria en eso: haber sido desahuciado por los médicos o sentenciado por los jueces y haber regresado como de entre los muertos, resurrecto, revivido. Y aún envidio más esa profunda salud del alma que se encierra en la antigua sabiduría de los clásicos: estar preparado para la muerte, como lo estuvo Sócrates, como lo estuvo Antígona, como lo estuvo Jesucristo. Porque también en esto soy mezquino. No tengo para contar ninguna de estas grandes ocasiones, no guardo memoria de haber estado al borde de la muerte y, sin embargo, estoy seguro de haber permanecido en ese estado una gran parte de mi vida, precisamente esa parte inmensa que no puedo recordar. Los que hemos vivido como yo, perdiendo miserablemente el tiempo, hemos estado siempre en ese borde, y aún lo estamos. Y, no importa cuando caigamos, la caída nos pillarán siempre desprevenidos, en pecado mortal. Sí, nos condenaremos por no haber estado nunca preparados, menos aún dispuestos, para morir; seremos condenados, pero después de muertos, cuando ya no contemos, cuando ya no podamos contar nada, ni siquiera lo que siente un condenado, porque eso sólo pueden contarlos los que se salvan, los que se han salvado.

## 7 de agosto de 1994

Así pues, debe haber un “nosotros” para los anónimos que no tenemos modo alguno de contar nuestras vidas. El anonimato es, desde luego, bastante común (al contrario que el “tener un nombre”, que indica siempre cierta relevancia pública o, cuando menos, doméstica). Lo que sí resulta difícil es explicar cómo nos reconocemos. La gente suele creer que “anónimo” es una palabra abstracta que designa la simple ausencia de nombre. Pero no es cierto. “Anónimo” es el nombre propio del hombre común. Si hubiera que hacer de él una caricatura, bastaría fijarse, por ejemplo, en los archivos cinematográficos de la guerra y la posguerra de la Europa del siglo XX: un hombre de mediana edad, vestido muy humildemente (pero con su mejor y único traje) y generalmente con la cabeza cubierta por una boina, una gorra o un pañuelo, que sostiene entre las manos un mínimo equipaje (acaso una caja de zapatos atada con cuerdas) y que siempre está serio. Se le ve en los trenes, bajando o subiendo, a veces en las caravanas de deportados hacia los campos de prisioneros o de refugiados, a veces corriendo hacia los parapetos antiaéreos durante una alarma de bombardeo, a veces simplemente caminando por la calle o sentado en el campo. Se trata, sin duda, de uno a quien la guerra o alguna catástrofe ha desplazado de su hogar y ha desposeído de sus propiedades, pero que sin embargo camina con pasos firmes y resueltos, como si se dirigiese a alguna parte. Hoy día, casi en el umbral del siglo XXI, también se le ve recorriendo Europa en los trenes y en los autobuses —no es raro: Europa es acaso el escenario privilegiado para los que no tienen nombre—, aunque no tiene rasgos europeos sino de algún país indefi-

nido cuyo nombre probablemente ha sido borrado del mapa, cuyas fronteras han sido alteradas por pactos de Estado o de sangre, es uno que va en tránsito, que ha perdido a los suyos y que los busca en los desiertos, en los vertederos, en las escombreras, en las tétricas estaciones de ferrocarril, uno que también hoy viste un traje raído y lleva entre las manos una caja de cartón (generalmente estampada con dibujos de lo que alguna vez fue anuncio de su contenido: galletas, juguetes, detergentes) atada con cuerdas.

Y es que los anónimos siempre somos ambulantes, siempre estamos deambulando porque nos dirigimos a ninguna parte. Y este es un destino (o quizá un desatino) muy difícil de localizar. Como todo el mundo, buscamos nuestro país, buscamos a los nuestros. Por eso deambulamos por las ciudades y generalmente viajamos por medios terrestres. Intentamos en vano descubrir algún paisaje familiar, algún punto de referencia. En vano, porque venimos huyendo de una tierra que no podemos recordar y nos dirigimos a una tierra que no podemos imaginar, que nunca hemos visto. Somos de ninguna parte y a ninguna parte nos dirigimos. Por eso rara vez preguntamos a otros transeúntes o a los agentes uniformados de servicio porque nos da vergüenza preguntar cómo hay que hacer para llegar a ninguna parte. Por eso respondemos con balbuceos cuando otros transeúntes o agentes uniformados de servicio nos preguntan a dónde vamos o de dónde venimos. No preguntamos porque, de hacerlo, en seguida nos mandarían a algún sitio, nos dirían de dónde venimos, adónde vamos, y cuál es la manera más rápida y mejor

de llegar allí. Por eso procuramos disimular y no hacer nada que delate que estamos perdidos, que estamos deambulando. Necesitamos mucho tiempo —y, sobre todo, necesitamos que nos dejen en paz— para poder deambular en busca de los nuestros y de nuestro lugar. Por eso nos gustan tanto las estaciones de tren o de autobús, los vertederos, las escombreras y los descampados. Queremos, sin duda, tener un nombre, ir a algún sitio, etc. Es más, reivindicamos nuestro derecho a todo eso. Pero, en el supuesto de que todo eso nos fuera concedido, no sería bastante para nosotros. Queremos, además, conservar nuestro anonimato. Queremos poder seguir deambulando. Probablemente pedimos demasiado.

Pero al menos, como ya antes dije, no estamos solos, en cualquiera de estos lugares de tránsito, salas de espera o espacios para ambular, un sexto sentido nos permite enseguida reconocernos. No hacemos ninguna señal que nos delate. Mucho menos hablamos (nuestras lenguas nos son mutuamente desconocidas). Pero cada uno sabe en ese momento que tiene compañía y, al mismo tiempo, que merece respeto, que ha encontrado un roto para su descosido. Ninguno es nada mío, y nada tengo qué ver con ellos, y eso es lo que confirma que son de los míos, que venimos del mismo lugar y tenemos el mismo destino. Que somos del mismo país, el país de los que no tienen país, y hablamos la misma lengua —el silencio cómplice de aquellos que no sienten como suya ninguna—. Es como si sólo pudiera sentirme entre los míos cuando estoy entre quienes no tienen nada qué ver conmigo. No decimos nada. Fingimos estar de viaje, esperar un tren o un autobús o encami-

narnos resueltamente hacia a algún sitio. Y por eso nos reconocemos.

Ya sé que no soy el único que nota la presencia de esta muchedumbre. Pero creo, con todo, que lo peculiar es mi modo de notarla y no el hecho de darme cuenta de su existencia. Porque los que tienen país de origen y de destino, los que tienen nombre y dirección (o al menos creen tener ambas cosas) ven a esta multitud con miedo o con esperanza. Con miedo, quienes temen que esa muchedumbre de los incontables le robe su personalidad y su identidad trabajosamente ganadas con sangre y esfuerzo. Con esperanza quienes están aburridos de su tediosa y frágil identidad, que les ha sido obsequiada por la sociedad del bienestar, y anhelan el momento en que sea destruida y sustituida por otra más fuerte, a saber, la nuestra. Pero unos y otros ignoran que no es que tengamos otra identidad diferente de la suya o alternativa a ella, es que no tenemos identidad ni personalidad alguna. No somos un recambio para nada ni para nadie. No somos de otra cultura, de otra civilización, de otro país o de otra religión. No somos de otro lugar ni de otro tiempo. Somos los que no tienen lugar ni tiempo, los que no tienen cultura, ni civilización, ni religión. Lo único que tenemos en común es nuestra improcedencia.

Así pues, también hay un “nosotros” para los anónimos deambulantes. Pero este “nosotros” no surge, como se supone que surge todo “nosotros”, de la intimidad de un “tú” más un “yo” (o de un “nosotros” más un “vosotros”) que constituiría un círculo de amistad o de amor. Es un “nosotros” sin “tú” y sin “yo”, un nosotros formado exclusivamente por “ellos”; sólo podemos comunicarnos entre nosotros en tercera persona; dejadme

que lo diga de este modo: nosotros somos ellos. Dadnos un nombre y una dirección. Seguiremos pidiendo. Así somos ellos. Es difícil explicar a quienes son ellos esta extraña amistad. Es difícil hacer comprender que se perciben en todo contexto y desde la escuela primaria. Pongamos, si, por ejemplo la escuela primaria, si es que ellos estuvieron alguna vez en tal escuela. Los niños sentados en círculo (¿pero estuvieron ellos alguna vez sentados en ese círculo?), unos junto a otros (¿de verdad estaban unos junto a otros?). Y la maestra en el centro, encarnando la prohibición de hablar con quien está al lado. Porque, en un espacio público, todos los individuos privados han de escuchar a quien argumenta desde el centro. Pero un día, la maestra, en lugar de regañarles por hablar con el vecino, saca al centro a uno de ellos. En esto no tan ellos que son ellos: siempre hay uno —con nombre y apellidos— que puede darles órdenes, decirles “ven aquí”, “has esto”, “¿Por qué no has hecho tal cosa?”, siempre hay alguien que puede avergonzarles ante nosotros o ante vosotros, siempre hay alguien dispuesto a recordarles que deben ir a alguna parte. No siempre es la maestra. La maestra, si, saca al centro a uno de ellos no le manda callar sino que, al contrario, elige al azar a otro alumno o alumna, le ordena permanecer de pie frente al primero y enuncia el temido mandamiento: miraos el uno al otro y hablad. Y a ellos les da vergüenza. No sólo ni principalmente vergüenza de hablar o de mirar al otro. Les da vergüenza porque notan que el otro se siente obligado a hablar y a mirar, se siente mirado y le da vergüenza, y ellos se sienten avergonzados de

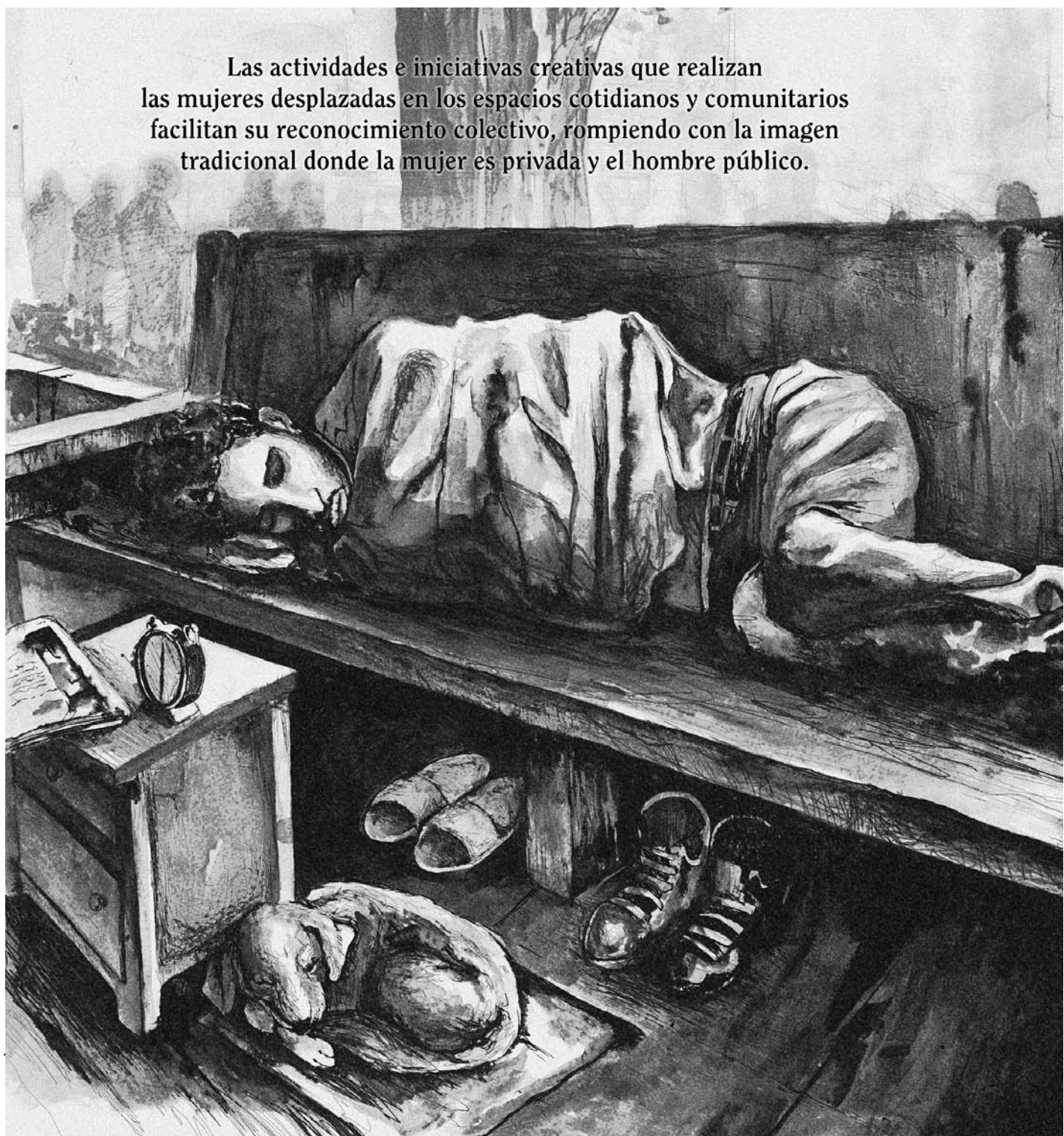
ser los causantes de la vergüenza del otro, se avergüenzan de avergonzar. Y allí están los dos. Ellos dos.

Es una extraña amistad, sí. Una extraña manera de estar juntos los que somos ellos. Es lo que a cada uno de ellos nos guía y nos ayuda a atravesar los desiertos, los vertederos, las escombreras y las tétricas estaciones de ferrocarril. Siempre de noche y siempre tarde. Juntos y, sin embargo, extraños. En silencio, sin miedo ni esperanza. No saben contar pero en sus labios palpita un inagotable deseo de cuento, una inquietud por saber. Hablar sin palabras, cruzar miradas, intercambiar gestos distraídos. Como imbéciles. Como idiotas. Así recorren ellos la ciudad, los pasillos, las escaleras mecánicas, las colas multitudinarias; buscan a los suyos, se buscan entre ellos (no, el altavoz no dice: se ha perdido uno que no va a ninguna parte, que no responde a nombre alguno ni tiene una edad definida...) ante los autoservicios de comida rápida, en las cajas de los supermercados lisos, intercambiables, sin segregación, indefinidamente redundantes y sin exterior. Guardando cola, retirándose siempre antes de que les llegue el turno y poniéndose en otra para disimular, para demorarse; ceden la vez a otros con más prisa, más pena o más hambre de saber la verdad. No volverán a casa con los suyos porque los suyos no están en casa. Están, como yo, en tránsito, recorren incansablemente los desiertos, los vertederos, las escombreras y las tétricas estaciones de ferrocarril. Me buscan y no puedo dejar de buscarles, pero sin que se note. Fingirse un transeúnte distraído que se dirige a alguna parte con resolución, llevando equipaje, para evitar la pregunta: “¿a quién busca?”, para no tener que responder la verdad: “A nadie”. ○

# DESPLAZADAS: ¿EN QUÉ LUGAR HABITA EL SOSIEGO?

Elizabeth Caicedo del Corral  
Socióloga

Las actividades e iniciativas creativas que realizan las mujeres desplazadas en los espacios cotidianos y comunitarios facilitan su reconocimiento colectivo, rompiendo con la imagen tradicional donde la mujer es privada y el hombre público.



## Una imagen

"Hoy ya tengo 76 años, no aprendí a leer pues éramos muy pobres y a las mujeres no se les invertía, ¿para qué si se iban de todos modos? Hace más de 40 años yo vivía en Los Bancos con mi marido, mayordomo en una finca, y llegó la violencia liberal conservadora y tocó huir dejando todo. Después de un año de rodar por varios sitios con mis siete hijos nos devolvimos a la misma finca y a él lo mataron. Después me vine para El Placer, arrimada donde una hermana, y compré un ranchito y trabajaba en el campo y haciendo contratas de comida. Después conseguí marido pero a él también lo mataron y otra vez quedé sola. Desde hace 18 años vivía en La Magdalena con mi hija y mi nieta en un ranchito y tenía negocio de arepas. Desde antes veníamos escuchando de amenazas pero yo no quería salir si allí tenía trabajo y casa y no me metía con nadie. Pero pasó lo de La Magdalena y hubo un combate de tres días y tres noches, estuvimos muy asustadas, nerviosas, y salí con mi nieta desde hace dos años. Ahora vivo aquí, en medio de este barrizal y de los zancudos, con dos nietos que cuidó mientras mi hija trabaja; perdí mi ranchito y mi modo de trabajar".

La situación general del municipio de Santiago de Cali, el centro urbano más importante del occidente colombiano y segunda ciudad en cuanto a población, concentra y refleja la problemática del país en la que el número de población desplazada se incrementa de manera permanente en medio de la crisis social, económica y fundamentalmente política en la que se encuentra sumida la ciudad.

Desde 1996 se inician los desplaza-

mientos masivos desde el Chocó, provocados por el conflicto armado. Muchas de las personas desplazadas llegan a Cali y a Buenaventura. El 47% de estas familias tiene en su jefatura de hogar a mujeres, quienes llegan porque saben de parientes y conocidos que paulatinamente se han instalado en la ciudad y entre los que aspiran encontrar refugio y solidaridad. Hoy Cali también recibe población desplazada del Cauca, Huila y Putumayo.

A partir de 1999 se incrementa el desplazamiento, especialmente de otros municipios del Valle del Cauca, hasta llegar al número actual de 21.166 personas desplazadas, según consolidados de la oficina del Gestor de Paz del Departamento.

Esta es una población que llega de manera silenciosa e individual, procedente de regiones de todo el país, con una gran diversidad cultural, pero siempre con el referente de sus paisanos, creando espacios y hábitats perfectamente delimitados y estigmatizados, especialmente en las comunas 14 y 15; en asentamientos carentes de servicios, de los servicios ya precarios para la población allí residente, y en otras ocasiones, incluso, compitiendo por el escaso espacio público y el insuficiente equipamiento comunitario de los habitantes de este sector de la ciudad.

Hay otro sector de desplazados y desplazadas que, por temor a las represalias que implica el asumirse como tal o porque cuentan con apoyos puntuales de familiares o conocidos, permanecen aislados, recurriendo a la Red de Solidaridad por los servicios a los que tienen derecho.

La condición común de ser víctimas



de la guerra, de estar desplazados y desplazadas por diversos sectores armados y el estado de miseria en el que se encuentran sumidos, los identifican en la búsqueda de respuestas por parte de un Estado que no cumplió con la responsabilidad de proteger sus vidas y bienes y ahora poco se ocupa de garantizar su retorno o de mejorar su calidad de vida.

No es ajena esta situación a la historia de la ciudad y a la manera como los sectores pobres se han integrado a la misma; se sabe de ella, desde 1930, año en el que el crecimiento rápido del comercio y la manufactura generó crecimiento urbano, y las personas que llegaron buscando opciones de trabajo empezaron a hacer presión sobre los terrenos ejidales de Cascajero lo que obligó a las élites locales a la creación del Barrio Obrero.

La ocupación ilegal, bien sea por el camino de las invasiones o de los urbanizadores piratas, que venden terrenos en zonas inundables y sin servicios públicos, es la solución de vivienda que encuentran las personas de estratos populares que paulatinamente y por diversas razones llegan a vivir en la ciudad.

Los años ochenta se caracterizan por el crecimiento más grande e informal, como el distrito de Aguablanca, que tiene altos costos de adecuamiento urbano porque ocupan un sector del municipio que tenía una amplia vocación agrícola, y porque está ubicado en terrenos inundables y de colectores de las aguas servidas de la ciudad. Terrenos vendidos a altos precios por urbanizadores piratas, ligados en ocasiones con políticos locales, a quienes además de dinero también pedían votos.

En la historia de estas ocupaciones ha estado siempre presente la figura de las mujeres. Mujeres migrantes por razones económicas o por la violencia política, preocupadas por conseguir un techo para sus hijos, construyendo ciudad y apropiándose de la misma de manera paulatina; resueltas a defender sus logros; acercando el agua y la luz a estos asentamientos que hoy son barrios consolidados; construyendo comunitariamente la escuela y oficiando de maestras comunitarias mientras el Estado hace efectivo el derecho a la educación; siendo enfermeras, parteras, voluntarias y cuidadoras de dolores colectivos; dirimiendo conflictos mucho antes que la figura de juez de paz se legalizara y empezara a sentir la presión clientelista; cocinando de conjunto para que rinda lo poco que hay y el hambre no se convierta en un azote mayor; cuidando los niños y niñas de la comunidad antes de que el Icbf formalizara este servicio; servidoras colectivas pero también creciendo individualmente, ganando en autoestima y en el respeto de su comunidad; aprendiendo a amarse y a ser amadas de distinta manera aunque sin conseguirlo; encontrando miles de razones por las cuales vivir y doblegar el dolor y el resentimiento que queda por dentro. Ausentes de los espacios colectivos de decisión, reflejando de esta manera el discurso tradicional de los derechos humanos en el que las mujeres están relegadas al dominio de lo privado, dejando la responsabilidad de lo público en manos de los hombres de la comunidad, y, sin embargo, entregando a la política una dimensión social, que sólo ahora empieza a ser valorada.

La privatización de las mujeres determinó su ausencia de los derechos políticos y humanos, sus impulsores

entendieron como femenina la naturaleza biológica de las mujeres, su carencia de conciencia política, su emotividad, su irracionalidad; así que las mujeres se convierten en una amenaza para la vida pública y la ciudadanía; las mujeres pueden contribuir a la crianza de los ciudadanos, pero para ellas está vedada esta posibilidad. Se busca que los hombres sean buenos ciudadanos y las mujeres buenas personas privadas.

La distinción público y privado ha generado las dicotomías racional-emocional, universal-particular, objetivo-subjetivo; y fue sobre esta distinción y sobre la exclusión de la mujer que se construyeron los derechos humanos clásicos y contemporáneos que le han negado a las mujeres el derecho humano fundamental: el derecho a ser humanas.

### Otra imagen

"El desplazamiento es duro, ahora ya no disfrutamos un sábado o un domingo, no hay espacio para las caricias y el diálogo; antes era más cariñoso pero ahora me ignora y hay desacuerdos en casa. Los niños pelean mucho, se han vuelto muy groseros, desobedientes, mantienen sólo jugando. Sólo quisiera regresar y volver a mandar en lo mío".

El enfoque de género permite mostrar cómo se construyen de manera diferencial estas actitudes de violencia cotidiana. El hecho de considerar "el deber ser masculino", con características como la valentía, la fuerza física, la inexpresividad emocional, la sexualidad descontrolada, y por otra parte "el deber ser femenino", asociado a la docilidad, la sumisión y pasividad, conduce a estereotipos de género, que facilitan, posibilitan



y refuerzan la violencia en ámbitos privados y públicos. De ésta manera, los hombres en forma mayoritaria son agentes de la agresión, mientras las mujeres se constituyen en víctimas, afectadas gravemente en su salud física y mental, pero a su vez, reproductoras de la cadena de violencia, casi siempre volcada hacia sus hijos pequeños<sup>1</sup>.

Al examinar la particularidad de la situación de las mujeres encontramos el estado de desprotección en que se encuentran, tanto como desplazadas como habitantes de las zonas en donde los grupos armados hacen presencia permanente. En ambos escenarios encontramos mujeres con mínimos procesos de desarrollo organizativo que garantizan la defensa de su autonomía y derechos; enfrentadas, con muy pocos elementos de formación, a asumir esfuerzos enormes para sobrevivir con su familia, en condiciones totalmente adversas.

En estos espacios nuevos de convivencia, signados por la más absoluta pobreza, en los que se pierde la intimidad de la familia, la valoración de las mujeres y sus formas de autoridad, se expresa y se agudiza la violencia intrafamiliar. Para muchas mujeres es nuevo el comportamiento de sus compañeros, son más agresivos e irritables, y muchos de ellos que no eran violentos antes del desplazamiento, en este nuevo entorno las maltratan a ellas y a sus hijos e hijas. Ellas también se sorprenden de las situaciones de violencia que propician, especialmente con sus hijos e hijas, y solicitan ayuda para calmarse y aportar armonía en su familia.

Este tipo de violencia sustentada en el mito de inferioridad del sexo feme-

nino forma parte de la vida social y doméstica, y de las relaciones entre hombres y mujeres, desde tiempos inmemoriales, llegando a hacernos creer que este modo de comportamiento es natural y que hace parte de la existencia misma de las mujeres. Esta violencia es tratada con indiferencia, bajo el supuesto de que hace parte de la esfera privada, que debe ser resuelta por los implicados, lo que conduce a la complicidad social y a la inoperancia del Estado, que incrementa la impunidad y perpetúa la violencia como un modo de relación.

Las mujeres se convierten así en víctimas de pérdidas consecutivas: pérdida de seres queridos, de bienes y pertenencias, de autoridad, de sus espacios y relaciones afectivas sobre las que se basa su identidad. En estos nuevos espacios las relaciones apenas comienzan quedando muy solas y sin entorno de protección, quedando vulnerables a la violencia y al maltrato, y son las mujeres que viven situaciones similares las que las apoyan en estos momentos de crisis.

Tienen desconocimiento de sus derechos humanos y los que hay tampoco incorporan todas sus necesidades; la violencia la interiorizan como parte del deber ser de la mujer pero al conocer otras formas de vivir y otras posibilidades logran fortalecerse, ganar autonomía y empiezan a apropiarse de nuevas maneras de ver el mundo a partir de la reflexión sobre lo que han perdido y no pueden recuperar. Hay que ser nueva y en esta tarea invierten buena parte de su tiempo y de sus relaciones.

En otros casos se produce la destrucción del entorno familiar, se aumenta el número de hogares con

jefatura femenina y ellas deben asumir el peso de la obligación consigo misma y con sus hijos, desplegando todas sus potencialidades para garantizar la sobrevivencia de la familia. En esta situación pueden valorarse muchísimo y mejorar su autonomía o asumir con amargura la responsabilidad de sacar adelante la familia, hasta el punto de construir, por razones económicas, nuevas uniones matrimoniales en las que pueden reproducir situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato conyugal.

En general no hay apoyo psicoafectivo que ayude a superar los traumas ocasionados por el cambio de vida, en los casos menos dolorosos, hasta superar el dolor causado por la muerte del esposo o de los hijos, del padre, además de tener que empezar a asumir la vida sin el soporte que se había tenido durante muchos años atrás.

En los sitios donde se convive con la presencia de grupos armados, estos definen las pautas de vida de los habitantes, generando cambios en sus formas de relacionarse a partir del temor y el miedo. Las mujeres que generan amistad y otro tipo de relaciones con los integrantes de estos grupos son rechazadas por el resto de los habitantes pues sienten temor de lo que ellas puedan hacer. A los muertos se suman las restricciones a su forma de vestir y peinarse, y suelen ser castigadas si se rompen las reglas por ellos impuestas.

Las organizaciones de mujeres se han visto debilitadas por el temor a reunirse y cuando lo hacen sólo pueden tratar algunos de los temas porque sienten mucho temor de hablar de sus derechos. Las viudas no

1. ORDÓÑEZ, Myriam. *Violencia contra las mujeres y los niños en Colombia, factores predictores*. Bogotá: Profamilia, 1996.

pueden hacer el ciclo normal de un duelo porque tienen muchos retos a los cuales enfrentarse, por lo que los dolores se aplazan y no hay recursos para hacer procesos de sanación. La gran urgencia es encontrar la comida y buscar los cupos del estudio para los hijos, porque no hay autoridad que haga cumplir los derechos que tienen por sufrir desplazamiento.

Al vivir en albergues se producen cambios de vida muy grandes: además de empezar otra forma de vida, deben hacerlo en conjunto, con personas con las que poco se relacionaban, con sus intimidades al descubierto, sin ningún espacio para ellas. Los hijos e hijas no cuentan con condiciones adecuadas para estudiar, entonces juegan todo el tiempo, disminuyéndose los elementos de autoridad y la construcción de pautas de disciplina, cambiándose en poco tiempo los patrones culturales de formación que traían y no tienen otras maneras con las cuales acercarse a los hijos e hijas en esta nueva situación. Un factor de identidad y pertenencia en las familias campesinas se da alrededor de la cocina y las comidas, independiente de su cantidad y calidad, pero es algo que manejan en cualquier momento del día o de la noche. En el albergue se come de la olla comunitaria y a esta sólo se accede en un horario y con una ración determinada. Esta es una queja permanente de las mujeres y por la que se sienten perdiendo poder.

Las relaciones con los maridos, en medio de tantas mujeres, posibles rivales, se deterioran, a lo que contribuye la incapacidad para acceder a momentos de intimidad y a una sexualidad satisfactoria. La mayoría de las mujeres que llegan solas, con hijos e hijas pequeñas rápidamente se emparejan y vuelven a quedar

embarazadas porque culturalmente es la forma de conseguir recursos extras; no hay una formación previa que las habilite para sobrevivir por sí mismas y para construir relaciones basadas en el afecto y no en la conveniencia.

El desplazamiento forzado que agreda de la cultura de las mujeres e incrementa la hostilidad hacia ellas, el esfuerzo vital y mental que deben hacer para adecuarse a nuevas formas de vida cotidiana urbana, las hacen muy vulnerables; se hace evidente la violación a sus derechos y los traumas y sufrimientos que disminuyen sus capacidades.

La construcción social e histórica de las identidades de género tiene varias consecuencias que explican las situaciones enunciadas. A los hombres y a las mujeres se les asignan roles diametralmente opuestos y no equivalentes. A los hombres se les asignan los que la sociedad más valora: espacio público, racionalidad, los asociados con lo humano y la cultura; mientras que los que se les asignan a las mujeres, espacio privado, sensibilidad, están más asociados con los animales y la naturaleza. En nuestras sociedades se generan diversas valoraciones por las que es más importante el producir y el proveer que el cuidar a niños, ancianos y enfermos. Este sistema de asignación de identidades de género diametralmente opuesto para cada sexo, además de dicotómico y jerarquizado, coloca como referente universal al lado masculino, es el que domina y define al otro: la razón es más importante y debe dominar las emociones; la pasividad es ausencia de actividad; la sensibilidad poco importa ya que es ausencia de racionalidad. El varón se convierte en el modelo de lo humano y en su

paradigma porque a él se asocian las características y valores que se dice distinguen al ser humano de los animales: razón, intelecto, pensamiento...

## **Dos imágenes finales**

"A mi esposo y a mi hermano los mataron en la finca en el Putumayo; somos de un cabildo indígena y no sé qué ha pasado con ellos. A mí me dieron 48 horas para abandonar la zona. Salí con mis 4 hijos, quienes quedaron muy mal, atemorizados. El segundo niño es retrasado. Me vine para el Valle porque acá tenía un cuñado, pero no lo encontré, así que quedé sola y sentí que me estaba enloqueciendo, pero he encontrado algunas personas que me han ayudado y ahora lo único que hago es trabajar. El niño mayor se fue y después de tres meses volvió, ahora me ayuda a cuidar los niños pequeños porque ninguno está estudiando. Ya me siento más calmada, sé que puedo trabajar aunque desearía hacerlo desde la casa para que los niños no queden solos tanto tiempo".

"Yo estaba muy triste, después de estar 12 años con él ya no sabía qué hacer sola, todo se lo consultaba, hasta cómo hablar con los niños. Cuando lo mataron yo creí morir pero a la vez estaba contenta porque pensaba en mis niños que afortunadamente no quedaron solitos. Salí de la finca y llegué inicialmente a Buga, allí no encontré mucho apoyo y seguí para acá, donde habían llegado unas amigas. Con ellas trabajamos, nos ayudamos, a veces nos emprobleamos pero ahora me siento diferente, he aprendido a hablar, ya no tengo tanto miedo".

La calidad de vida de las mujeres desplazadas y sus familias, incluidas

aquellas que proceden de regiones muy pobres, se ve deteriorada por las condiciones en las que viven en los asentamientos subnormales y la carencia de fuentes de trabajo. Sin embargo el tipo de acciones y actividades que realizan y la incorporación en la definición de propuestas para sus comunidades producen cambios que fortalecen su autorreconocimiento. Las actividades e iniciativas creativas que realizan en los espacios cotidianos y comunitarios facilitan el reconocimiento colectivo y rompen con la imagen de víctima con las que se suele encasillar.

El desplazamiento para las mujeres significa, en la mayoría de los casos, replanteamiento de sus roles tradicionales, hay la urgencia de actuar, de decidir por sí mismas y la sobrevivencia no les permite quedarse quietas, no hay en quién apoyarse. Si bien las mujeres son las más vulnerables con el desplazamiento, resultan más fuertes y empoderadas que los hombres. Estas fortalezas se despliegan en ámbitos en que por tradición la mujer ha tenido un mayor protagonismo y participación: el reproductivo, el comunitario y en alguna medida el productivo, señalados como espacios privados. Por su parte, los hombres desplazados parecieran ser los encargados del manejo de lo público-político ante las instituciones gubernamentales responsables de velar por sus derechos.

En todos estos espacios el replanteamiento de roles permite acercar a las mujeres a expresar sus propias búsquedas en la construcción de derechos, a incorporar una nueva visión de lo que significan así como a incidir para que valoraciones de lo femenino ganen en importancia a nivel general y transformen la oposición de las dicotomías que

expresan lo público y lo privado buscando su revaloración, creando puentes entre ambos conceptos. Así la realidad objetiva se entreteteje con los testimonios subjetivos de las mujeres haciéndolos más relevantes; se generan expresiones que ligan lo personal con lo político llamando la atención hacia espacios poco valorados; se busca correspondencia entre lo racional y lo afectivo como un espacio de protección; a partir de cada hecho particular se aporta en el conocimiento universal validando la trascendencia de la construcción colectiva de nuevas verdades.

"Suele ser una mujer campesina, originaria de un mundo rural que transita de espacios geográficos internos y externos cerrados, definidos por un hombre-padre, un hombre-hermano, un hombre-esposo, a paisajes abiertos, desconocidos y paradójicamente "prometedores" de ciudades como Montería, Bogotá o Medellín. En estos lugares de destino los hombres también se transforman y aparecen ahora como un doloroso recuerdo en la memoria de la viuda, un hombre ausente por la huida, un hombre dependiente y sin empleo"<sup>2</sup>.

Aquí, en esta posibilidad, dentro de sí, es que las mujeres pueden habitar espacios de sosiego, de tranquilidad, de reposo. Es el espacio en el que las mujeres construyen feminismo, el cual, al decir de Marcela Lagarde, "sucede también en soledad. No sólo está en las luchas públicas, sino también en las nuevas formas de convivencia y cotidianidad. Transcurre en torno a fogones y mesas de cocina, en los mercados, los hospitales y las iglesias. Está en las aulas, las salas de conciertos y los proyectos productivos. Cantidad de mujeres y hombres, instituciones privadas y públicas, contribuyen aún sin con-

ciencia, a la extensión paradigmática del feminismo"<sup>3</sup>.

El feminismo ha implicado cambios en las interpretaciones del mundo y de la vida, ha implicado cambios en la cultura que se hacen de manera permanente por los grupos en general y en las historias de vida de las mujeres desplazadas que acceden y construyen nuevas formas de ser, de hacer, de pensar, en particular.

Según Marcela Lagarde "en el umbral del milenio, el horizonte cultural feminista es universal por primera vez en la historia. Y, más allá de las agendas comunes, los temas, las vocaciones y las semejanzas iconográficas y estéticas, cada quien experimenta el feminismo a su manera, desde su especificidad personal, social y cultural. Se vale la diversidad".

El que las mujeres desplazadas construyan a partir de sus centros y prioricen de acuerdo con sus búsquedas y descubrimientos debe ser un paso en el encuentro con reivindicaciones que incluyan la lucha por eliminar la opresión, por eliminar la incoherencia entre público y lo privado, pensar y hacer, querer y poder, desear y concretar. Seguramente en esta posibilidad encontraremos movimientos de desplazadas y desplazados que recuperan el lugar que les corresponde, de manera digna, dentro de la vida del municipio. Desplazadas y desplazados que se niegan a depender de las limosnas del Estado y deciden aportar a un movimiento de conjunto por construir la sociedad en la que merecen y merecemos VIVIR.

2. MARTÍNEZ MÉNDEZ, Zoraida. Metáforas de una persona desplazada. Bogotá, febrero del 2002. S. e.
3. LAGARDE, Marcela. Claves éticas para el tercer milenio. Fempres. s.f.

# ¿GESTIÓN PÚBLICA O GESTIÓN PRIVADA? FALACIAS DE UNA DIFERENCIA CONCEPTUAL

**Jaime Alberto Rendón Acevedo**

Profesor universitario, Economista, Asesor empresarial



Lo público se ha entendido como de todos o de nadie.  
Es el lugar donde se aprovechan las oportunidades  
para lograr óptimos individuales, no importando los costos  
que deba pagar toda la sociedad.



Los discursos que desde las ciencias económicas, específicamente desde la gestión institucional, prevalecen en el mundo para el manejo de lo público y lo privado han convertido los planteamientos de la eficiencia y la eficacia, experimentados por el sector privado, en paradigma para la sociedad.

Las discusiones sobre el tema se soportan en el poder teórico y político que, desde la década de 1970, retomaron las teorías liberales tras el “fracaso” y posterior desmonte del Estado de bienestar. Pero en especial, a partir de la inserción de las economías latinoamericanas en las dinámicas mundiales de comercio e inversión, con los programas de apertura y reformas institucionales, esos que obligan al continente, tras una nueva década perdida, a someterse a negociaciones de la deuda con el FMI.

Desde esta posición es normal encontrar un planteamiento básico: El Estado debe tener un tamaño adecuado para poder garantizar el normal desempeño de los mercados, evitando las distorsiones que en ellos se puedan generar, pero permitiendo una reducción significativa de los costos de transacción en la sociedad.

Hoy ya no está en boga aquella vieja discusión de los liberales sobre el Estado mínimo. Las corrientes neoinstitucionalistas (encabezadas por Douglas North y Ronald Coase y lideradas en Colombia por Salomón Kalmanovitz y más estrictamente por aquellos hacedores de reformas fieles al Consenso de Washington)<sup>1</sup>, le dieron algo de razón a los estructuralistas latinoamericanos al acep-

tar que el problema consistía en que las sociedades debían encontrar el Estado que requerían para enfrentar sus propias condiciones económicas, políticas y sociales. Aunque, valga decir, prevalecen los conceptos de Estado eficiente y equilibrios parciales en las finanzas públicas como condición necesaria para permitir un adecuado funcionamiento del mercado.

Obviamente, la corriente neoliberal ha basado sus postulados en la idea de equilibrios parciales en los sectores público, privado e incluso en el sector externo, de tal suerte que entre ellos no se generen presiones indebidas. Las asimetrías que se presentan entre el Estado y el sector privado hacen difícil, que las sociedades encuentren mayores niveles de crecimiento y desarrollo.

Sin embargo, es conveniente anotar cómo estas distorsiones (esos desequilibrios que hoy se atacan), son las que, en realidad, han servido para marcar el trasegar o la evolución de la estructura económica y social de las naciones; se constituyeron en el motor para que el mundo, en medio siglo, tuviese el crecimiento, el desarrollo y los procesos de acumulación jamás imaginados.

Todo esto ha estado sujeto a corrientes de pensamiento tanto administrativas como económicas que se rotan torpemente entre el socialismo, el keynesianismo y el liberalismo, disputándose banal-

mente una concepción sobre la demanda y el mercado que en realidad no ha beneficiado a las naciones, de pronto sí a los individuos; es más, la política económica en realidad está plagada de acciones donde lo de menos termina siendo la concepción teórica<sup>2</sup>, pues se privilegia el propósito, el interés particular del gobernante o del beneficiado por determinada política. Para los teóricos neoliberales de la *Public Choice* los burócratas son sólo seres racionales que buscan maximizar su propio bienestar y los electores van a las urnas tratando de optimizar el suyo, esa búsqueda deberá conducir a un óptimo social a través de las búsquedas de la reelección y del voto programático como instrumento ciudadano para tal propósito.

Pero valdría la pena preguntarse si existe alguna razón para diferenciar las características de la gestión entre lo público y lo privado. La verdad es que sí, y es menester hacer tres aclaraciones básicas.

**La primera consiste en esclarecer los procesos de planificación y gestión institucional.** El proceso que caracterizó al mundo en las últimas dos décadas y que al parecer

1. Es necesario recomendar para este efecto los trabajos de: NORTH, Douglas. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Y KALMANOVITZ, Salomón. Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia. Bogotá: Norma, 2001.
2. LIPIETZ, Alain. Espejismos y milagros. Problemas en la industrialización en el tercer mundo. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990.

está dando interesantes cambios, el de la globalización, trajo consigo elementos importantes sobre la planificación, tanto empresarial como territorial, que hicieron surgir de cuenta de los mercaderes de la administración un sinnúmero de tendencias (planificación con apellido) que desde la estrategia, pasando por objetivos y terminando en escenarios hicieron de la gestión institucional un completo circo que terminó por no comprenderse, es más, claudicó en el descrédito de todos esos conceptos.

La planificación se debe entender como un proceso complejo, interactivo y permanente que comprende fases, incluso simultáneas y repetitivas, de diagnósticos, formulación, ejecución y evaluación, que involucran elementos de todas esas modas administrativas. La planificación siempre recrea escenarios, estrategias, objetivos en el tiempo (de allí las tácticas y las estrategias de largo plazo) y siempre, siempre, es prospectiva.

Igualmente se ha intentado marcar diferencias entre la planificación empresarial (lo privado) y la territorial (lo público). ¡Vaya falacia! El proceso de planeación no es otra cosa que el ordenamiento de los recursos para la consecución de una visión, de un futuro deseado. Otra cosa bien distinta son los beneficiarios de ese proceso.

Lo significativo de la planificación dentro de la gestión de las empresas o de los territorios, es que ésta

se convierte en una metodología, (ley de obligatorio cumplimiento para los territorios, normatizada y regulada), y asumida de manera discrecional para las empresas privadas. Así las diferencias se basan en los objetivos y las metas a las que se enfrentan. Un caso interesante es el debate que se ha armado en la ciudad frente al caso de la gestión de Empresas Públicas de Medellín, sobre si estas deben generar utilidades a partir de tarifas normales, de acuerdo con el mercado y la regulación vigente, que después puedan ser distribuidas en la sociedad (las ganancias se generan y se reparten posteriormente como en cualquier empresa privada); o si es preferible subsidiar el consumo de servicios domiciliarios para permitirle a los usuarios un adecuado acceso a ellos (cumpliendo con la función básica del Estado de asignación eficiente de bienes y servicios). Por fuera de los artilugios financieros el debate se sitúa en el terreno ideológico, como todos los buenos debates de política. La planificación, y en especial la planificación financiera, podría soportar cualquier alternativa.

**La segunda se refiere a los resultados.** Es claro que el propósito de la gestión privada es el de maximizar el valor, la riqueza de los dueños de las empresas; mientras que la función de la gestión pública tiene como fin último el bienestar de la población. Para ello las instituciones del Estado cumplen con propósitos intermedios de estabilización económica, distribución de la riqueza y una asignación eficiente de bienes y servicios, de tal manera que pueda

contrarrestar los fallos ocasionados por el mercado.

Bajo los principios básicos de las posturas neoinstitucionalistas, se tiene que el papel del Estado debe ser el de posibilitar la mayor transparencia para que las decisiones de los agentes económicos no se vean interferidas por impactos negativos producidos por falta de información o por procesos de intervención asimétrica que sólo conducen al beneficio de sectores específicos de la sociedad.

Para esto los sectores público y privado se deben entrecruzar financieramente, a fin de que el Estado pueda cumplir con sus mandatos y propósitos. El esfuerzo tributario realizado por los agentes privados debe compensar y distribuirse con justicia y equidad a toda la sociedad. Aquí el elemento común son los resultados, los dos deben buscarlos con unas metas muy precisas, pero todos deben conducir hacia el mejor estar de la sociedad, hacia la satisfacción de las necesidades humanas, sean estas individuales o colectivas.

**Y la tercera consiste en el tema de la rentabilidad.** Una cosa es que los dos macrosectores de la sociedad deban generar excelentes resultados, de acuerdo con sus propósitos, y otra bien diferente es que deban utilizar los mismos criterios de rentabilidad.

Las corrientes teóricas dominantes han tratado de mantener este criterio por encima de cualquier otro en el proceso de toma de decisiones. Es así como desde hace unos 15 años, los tecnócratas de los organismos multilaterales involucraron al país en el tema de la evaluación financiera, social y económica de proyectos de inversión como una alternativa de priorización de la inversión pública, bajo criterios técnicos, cercanos a los utilizados por el sector privado.

Que dicho sea de paso utiliza los conceptos simples de evaluación financiera a través de criterios como el valor presente neto, la tasa interna de retorno o los costes de oportunidad, donde los criterios económicos y sociales son, en algunas ocasiones, manejados discrecionalmente para tomar decisiones sobre inversión. Valga decir, por demás, que en el mundo industrializado, incluso en las empresas más innovadoras, se concibe la evaluación financiera de proyectos como un atentado contra los procesos de innovación, pues la creación de nuevo conocimiento no puede estar supeditada a una tasa de ganancia.

La rentabilidad financiera se ha entendido como una obligación para cualquier proyecto de inversión y si bien esto se convierte en un elemento de trascendencia a la hora de realizar gasto, sea público o privado, también es cierto que después de una década de confusión, incluso el sector privado ha entendido que

hay algún tipo de inversiones que aunque no sean rentables se deben realizar para poder mantenerse en el mercado, tal es el caso de los centros de atención al cliente, de los llamados “valores agregados”, e incluso de las inversiones para proteger el medio ambiente y cumplir con la normativa ambiental. ¿Por qué se tendría que pensar entonces que los proyectos de justicia redistributiva, que generen mejores estadios de desarrollo deben responder de manera similar a como lo hace la evaluación de un proyecto de producción de bienes o servicios no públicos, o al que se le exige sencillamente una tasa mínima de retorno?

Así se llega a un punto interesante frente a la gestión de instituciones públicas y privadas: Es innegable la obligación social que tienen las instituciones de realizar una gestión eficiente y eficaz, de optimizar y hacer sostenible el uso de los recursos, se trata de una responsabilidad ética frente a la sociedad y frente a las generaciones futuras. En esto no habría distinción, las responsabilidades son tanto de los agentes privados como de los funcionarios encargados de la gestión pública. Todos deben velar para que los recursos utilizados en los procesos sean manejados con eficiencia, con eficacia, de tal suerte que la sociedad como conjunto termine beneficiada por estas dinámicas<sup>3</sup>.

Queda entonces una inquietud: Si se da por cierto que no debe haber distinción en el manejo de los recursos, ¿por qué se dan las molestas asimetrías entre la gestión y los resultados entre los dos macrosectores? La respuesta se deberá

encontrar en la posición política de los empresarios, la actitud moral de los políticos y la posición acrítica de los ciudadanos, es decir en la ética de la sociedad.

El sector público no es corrupto o despilfarrador (ineficiente) *per se*, este es el resultado de lo que los distintos participantes del juego social hacen de él; lo público se ha entendido como de todos, o de nadie, que para el caso da igual; es el lugar donde se aprovechan las oportunidades para lograr óptimos individuales, no importando los resultados o, mejor, los costos que deba pagar toda la sociedad<sup>4</sup>.

Una de las discusiones centrales ha sido la de generación de utilidades. Se ha creído que el sector privado es “ganador” por excelencia y por ende eficiente. En realidad, estos son dos procesos relacionados pero que pueden tener vida propia, supeditada a condiciones estrictamente coyunturales. El hecho de que la mayor parte de las empresas privadas y unas tantas públicas generen utilidades no quiere decir que a su interior no se den procesos aberran-

3. ALBURQUERQUE, Francisco. Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural. Santiago de Chile: ILPES, 1996.

4. Y esto se aplica no sólo entre los macrosectores sino con los organismos multilaterales, donde la soberbia intelectual de los funcionarios pasa por encima de los intereses nacionales. Véase: STIGLITZ, Joseph. El malestar en la globalización. España: Taurus, 2002.

5. El país ha venido haciendo el quite a la dis-



tes de despilfarro, malos manejos y hasta robos sistemáticos; un ejemplo latente es el sistema financiero colombiano que para nada trabaja bajo estándares internacionales de eficiencia y bajo costo, y son bien sabidos los casos de “infidelidad” por parte de algunos empleados. Ni modo de hablar de los costos en los procesos de las empresas públicas mostrables (EPM e ISA por ejemplo) donde buena parte de sus procesos podrían ser manejados por otros (outsourcing) pero lo hacen ellas mismas, contando así con grandes y costosas nóminas. Por fortuna cuando se generan utilidades las ineficiencias se pueden esconder. En otras palabras, ¡cuando el frente de la casa es bonito a quién le importa que se cocine con leña!

A partir de los escándalos de corrupción en las grandes compañías de carácter mundial (Emron, Word Com, para citar sólo dos), producto, en parte, de la exagerada presión sobre los gerentes para presentar “buenos resultados”, se ha puesto de moda el cuento de Gobierno corporativo, con el fin de brindar transparencia a los procesos empresariales del sector público y privado. Qué tan grave está nuestra gestión institucional, —el manejo adecuado de los recursos—, que se debe sentar cátedra sobre la transparencia que las administraciones deben tener sobre algo que debe ser normal, lógico: los recursos de los accionistas, de los tenedores de títulos valores o de los contribuyentes.

A veces, por no decir siempre, resulta bastante útil recurrir a la historia.

Tal vez uno de los éxitos de Antioquia en su proceso de formación como sociedad industrializada, y específicamente de Medellín como ciudad apta para esos procesos, hacia la primera mitad del siglo XX, fue el contar con una clase empresarial preocupada por los asuntos públicos y por el manejo estatal. Rápidamente los prohombres antioqueños entendieron que para poder soportar el desarrollo de Antioquia se requería acondicionar esquemas que, propuestos y liderados por la élite, permitieran diseñar un futuro más promisorio, utilizando para ello todos los recursos e instrumentos a su alcance.

No se debe entender esto como que los intereses de unos hayan prevalecido sobre los otros; la élite empresarial logró penetrar a toda la sociedad con su proyecto de industrialización y con esto generó dinámicas comunes que fueron reconocidas y asumidas desde las diferentes esferas del poder, con un claro entendimiento de las funciones y las prioridades que desde el Estado o desde las empresas se deberían asumir. Es más, se logró consolidar una especie de nivel meso, de cooperación entre los dos sectores, que condujo al desarrollo de entes importantes para aquellos propósitos, tales como la Sociedad de Mejoras Públicas, la Sociedad San Vicente de Paúl y la Escuela de Artes y Oficios. La sociedad consolidó entonces propósitos comunes, visiones de largo plazo.

De lo que se trata entonces no es de discutir lo público y lo privado, si unos son eficientes y dan utilida-

des y cómo deberían comportarse los otros de manera similar. La sociedad debe comprometerse con la discusión sobre cómo se abandona la práctica tradicional bajo la cual los presupuestos de las entidades públicas han servido de bastión a la eficiencia y al apalancamiento de las utilidades de las entidades privadas, de los grandes conglomerados económicos del país, e incluso de los llamados políticos de oficio<sup>5</sup>.

¿Hasta dónde nuestra sociedad tiene propósitos comunes, planes de largo plazo que le permitan avanzar sobre metas de crecimiento y desarrollo? ¿Cómo nuestra sociedad debe hacer de estos dos sectores los promotores que requiere para lograr otros estadios de crecimiento y desarrollo? Esas son las discusiones a enfrentar, lo demás, si la gestión es de un estilo o de otro, son distractores que posibilitan a unos y otros seguir usufructuando los recursos públicos en beneficio privado.

①

cusión sobre reformas institucionales, como suele ocurrir se dejó al margen la misión convocada para tal efecto, e incluso se realizó un foro internacional donde sus principales aporte quedaron sólo en una publicación poco difundida: ALESINA, Alberto. Reformas institucionales en Colombia. Santafé de Bogotá: Alfaomega-Fedesarrollo, 2001. GANDOUR PORDOMINSKY, Miguel y MEJÍA GUINARD, Luis Bernardo (compiladores), Hacia el rediseño del Estado. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo-DNP, 1999.

**MEDELLÍN:**

# ¿PROYECTO REALIZADO O FRUTO DEL AZAR?

## Una reflexión histórica

**Fernando Botero Herrera**

Profesor de la Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas,  
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

También las ciudades creen que son obra de la mente o el azar, pero ni la una ni el otro bastan para tener en pie sus muros. De una ciudad no disfrutas las siete o las setenta y siete maravillas, sino la respuesta que da a una pregunta tuya.

Italo Calvino. Las ciudades invisibles

perros





La pregunta de la cual partimos es si la ciudad de Medellín y en particular la élite de poder, en capacidad de tomar las decisiones colectivas, tuvo durante la primera mitad del siglo XX un proyecto de ciudad, y, en caso afirmativo, cómo lograron implementarlo e imponerlo a las demás clases o grupos de interés. Enseguida trataremos de contrastar las respuestas con algunos eventos preocupantes ocurridos recientemente.

Tal vez la idea de proyecto de ciudad resulta desmesurada si nos circunscribimos a lo que realmente se realizó en Medellín en la primera mitad del siglo XX, en el sentido de “trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución” y si comparamos una precaria previsión con algunos logros obtenidos, los que no siempre fueron derivados de ella a la manera de causa y efecto. A su vez, los tímidos esbozos de regulación urbana resultaron muy precarios y volátiles frente a una realidad que desbordaría rápidamente la capacidad y la poca voluntad de regulación pública del crecimiento de la ciudad. Contrasta también la falta de perspectiva en los años de mayor crecimiento de la ciudad, cuando permanecía sin construir casi todo la zona occidental, en la última década de la primera mitad del siglo XX, y la débil autoridad pública frente a proyectos urbanísticos de envergadura.

Más que un plan, existieron varias acciones (incluidas las privadas y las mixtas) emprendidas con diferentes lógicas y racionalidades, algunas de las cuales acertaron; otras variables o aspectos de la ciudad fueron descuidados o sufrieron maltrato y otros espacios fueron dejados

al libre arbitrio de las fuerzas del mercado o a la espontaneidad de los propietarios de los terrenos o de los edificios o locales.

De manera general se podría decir que la ciudad de Medellín —pero no sólo ella— ha sido el resultado de una amalgama particular y original de relaciones entre lo público y lo privado, en la cual ha predominado este último factor. No obstante, gracias a los nexos armónicos existentes entre estas dos esferas, se logró crear un “espíritu cívico” con fuerte sentido de identidad regional apuntalado con buenos resultados en la puesta en funcionamiento de las empresas públicas de servicios como la energía, el acueducto, el alcantarillado, el diseño de algunas vías y de cierta infraestructura que permitió durante la primera mitad del siglo un gran crecimiento de la ciudad sin grandes traumatismos: canalizaciones del río Medellín y de la quebrada Santa Elena, construcción de puentes para comunicar las zonas oriental y occidental de la ciudad, separadas de sur a norte por el río Medellín, avenidas paralelas al río, entre las principales.

Para entender el éxito logrado por las Empresas Públicas de Medellín, unificadas en 1955, no hay que olvidar la consolidación regional de una clase dirigente o élite antioqueña que circulaba y se movía con facilidad entre los ámbitos públicos y privados, a través del concejo de la ciudad y de puentes como las organizaciones no gubernamentales laicas y religiosas, tales como la Sociedad de Mejoras Públicas y la de San Vicente de Paúl. Esta amalgama armónica o virtuosa entre lo público y lo privado, el pragmatismo laico y

la gran presencia de lo religioso en la vida cotidiana, fue una característica muy antioqueña en la construcción de la ciudad de Medellín desde el siglo XIX y hasta tal vez los años sesenta y setenta del siglo XX. No es gratuito entonces, que la élite empresarial viera con buenos ojos y como progreso, durante las primeras décadas del siglo pasado, la municipalización de las empresas de servicio público que eran privadas o habían sido otorgadas en concesión por un tiempo limitado a empresarios privados. Entre 1918 y 1920 se municipalizaron y modernizaron los principales servicios domiciliarios (agua, luz, alcantarillados, teléfonos) pero también los mataderos municipales, plazas de ferias y de mercados cubiertas (por ejemplo, Guayaquil y Flórez), el servicio de aseo, y se inició con éxito la construcción del tranvía municipal inaugurado en 1921, con la participación privada que contribuye eficazmente para que este pueda llegar a ciertos barrios en donde se adelantaban urbanizaciones para obreros y empleados, pero manteniendo el municipio la propiedad y el control de este tipo de transporte masivo.

Las empresas de servicios públicos de Medellín desde cuando fueron municipalizadas al final de la segunda década del siglo XX y aún antes de adquirir la autonomía que lograron a partir de 1955, tuvieron un gran dinamismo y jugaron un papel de primer plano en todo el proceso de modernización de la ciudad. En consecuencia, desde comienzos de siglo, se puede constatar un alto nivel de racionalidad y de buen manejo de lo público. Al mismo tiempo que las empresas de servicios públicos fueron motivo de

orgullo regional, acompañaron el proceso de industrialización y de urbanización que tuvo la ciudad. De esta manera, las Empresas Públicas de Medellín han simbolizado y representan el esfuerzo colectivo y sus capacidades de logro. La clave residió en un conjunto de factores y no se puede reducir a una sola causa o factor único. Entre estas se puede mencionar, como lo han señalado importantes investigaciones realizadas acerca de la región, el destacado papel jugado por la Escuela de Ingeniería de Minas de Medellín, fundada desde 1887, que formó un tipo de dirigente con gran competencia técnica, sin limitarse a una excesiva y deformante especialización, logrando una excelente formación para el desempeño administrativo y el manejo del recurso humano, lo que la convirtió, con el correr de los años, en un gran semillero de líderes y en una cantera de dirigentes regionales y nacionales, que además tenían en muy alto aprecio el servicio público y lo que se denominó a comienzos del siglo XX, un “espíritu cívico” o público, difundido y propagado entre todas las clases sociales a través de la muy diligente Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, creada en 1899.

La fundación de la Escuela Nacional de Minas de Medellín contribuiría a la creación de una gran homogeneidad en el manejo y en el criterio de la clase dirigente antioqueña y a la consolidación de una meritocracia en el buen sentido, que permitía a través de la educación —desigualmente repartida—, el acceso a cargos dirigentes, así como la movilidad social a ciertos estratos diferentes a la élite, generalmente radica-

dos en las ciudades, como por ejem-

plo los hijos de artesanos.

En el caso de Medellín, los egresados de la Escuela de Minas serán ante todo dirigentes de empresas privadas, pero también forjadores, gerentes y técnicos de las Empresas Públicas de Medellín y jugarán un papel de gran significación al infundir una racionalidad técnica a la gestión de las empresas públicas que serviría como escudo protector a los intentos de politizar su manejo. Como afirma acerca de su historia el ingeniero Peter Santamaría, quien fuera uno de sus directores y profesor durante más de cuarenta años: “El éxito de estos egresados, formados en una época difícil, fue seguramente efecto de un conjunto bien programado de temas, equilibrado y práctico, en adecuada relación con las necesidades del desarrollo”<sup>1</sup>.

Aparte de “la enseñanza de muy alta calidad”, Santamaría señala la carencia por entonces de otras carreras de ingeniería en la ciudad, como otro de los factores que le daban una preeminencia indiscutible a la Escuela. Se podría agregar que estas circunstancias ayudaron a cohesionar a la élite dirigente y a homogeneizar el perfil del tipo de dirigente que estuvo al comando de las empresas públicas y privadas en Antioquia. Esta cohesión fue además un propósito que hacía parte del proyecto de búsqueda de la autonomía de la Escuela que se logró en 1911 al separarse de la Universidad de Antioquia. En efecto, cuando esto sucede, uno de sus promotores y rector durante los primeros diez años de esta nueva fase, don Tulio Ospina: “...buscaba además una escuela con espíritu de cohesión, lo que trató de lograr con el uso del uniforme, la

realización de reuniones periódicas entre profesores y estudiantes, y la promoción del lema *trabajo y rectitud*, establecido en 1913”<sup>2</sup>.

De manera paralela, en el caso de las Empresas Públicas de Medellín, la búsqueda temprana de su independencia constituyó otro de los factores claves del buen desempeño, logrando un margen importante de autonomía y de manejo técnico, que con el tiempo se impuso, y que ningún político podía violar so pena de arriesgar su carrera política. Esta racionalidad de carácter técnico ha prevalecido sobre la lógica política o clientelista que ha dominado otras regiones del país y, en consecuencia, los resultados están a la vista si se comparan ciudades con servicios altamente deteriorados, ineficientes e insuficientes, como Bogotá y Barranquilla, con ciudades como Medellín, con una alta cobertura, un nivel alto de eficiencia, tarifas razonables y utilidades significativas.

Sin embargo, el círculo virtuoso entre lo público y lo privado en cuanto a Medellín se refiere, ha cambiado con los vaivenes de la industria manufacturera durante los últimos treinta años, que fue el motor del modelo de desarrollo durante buena parte del siglo XX. El freno que implicó su recesión está estrechamente relacionado con la inseguridad urbana y el alto índice de desempleo de los últimos años, en una ciudad eminentemente industrial. Sería demasiado colosal realizar un diagnóstico de lo ocurrido en los últimos años en la

1. SANTAMARÍA, Peter. La ingeniería. En: Historia de Antioquia. Dir. Jorge Orlando Melo. Ed. Suramericana. 2ª edición, 1991. Pág. 405.
2. Ibid. Pág. 406.

ciudad y la región: no obstante, se pueden adelantar algunas ideas que contrasten lo ocurrido en la primera mitad de siglo XX con la relativa pérdida de liderazgo de su clase dirigente en los últimos tiempos. Se puede adelantar la hipótesis de un repliegue de la élite empresarial a su esfera privada durante la segunda mitad del siglo XX, y en consecuencia, un abandono paulatino de la esfera pública y de la política. Esta última será entonces acaparada por una clase política profesional, alejada de la esfera de los negocios tradicionales y que buscaba poder, dinero y movilidad social a través de la profesionalización de la política y del control o acceso al presupuesto público.

La consolidación, integración y autonomía de las Empresas Públicas de Medellín fueron encomendadas por las élites políticas y económicas de la ciudad, a una dirigencia técnica que, gozando de estabilidad laboral, la administró con un criterio que privilegió la racionalidad técnica sobre intereses políticos. No es un azar entonces que las utilidades logradas por las Empresas Públicas, superen las ganancias sumadas de las principales empresas de cualquier grupo económico del país: en Colombia fueron superadas en utilidades únicamente por Ecopetrol.

Pero en la actualidad, ese gran patrimonio comienza a vislumbrar signos de resquebrajamiento y de instrumentalización por parte de los políticos. El indicador más fuerte es la gran discrecionalidad del alcalde actual de la ciudad para nombrar o remover a su gerente, para disponer las utilidades en la realización de obras o comprometerlas en inversiones a futuro a cambio de

dividendos políticos, como lo hizo desde la campaña electoral, o como recientemente ocurrió, reduciendo el aumento de tarifas en contravía del gerente que desvinculó, precisamente por eso; cosas que no se habían visto en la historia de la ciudad y que hoy deben preocupar a sus habitantes.

No significa esto que la gran riqueza social y las altas utilidades de las Empresas Públicas no se puedan —y así se ha hecho en el pasado— revertir entre los estratos más pobres de la población, por ejemplo en forma de tarifas diferenciales, sino que no está bien que una persona disponga de los recursos en función de sus intereses y de su carrera política, comprometiendo de pronto los futuros ensanches, la rentabilidad, la imagen y prestigio de una entidad que fue considerada, *la empresa del siglo* en Colombia.

En los últimos 25 años estamos asistiendo en todo el mundo a cambios importantes en las relaciones entre las esferas económica, política y cultural, las cuales se han atomizado a medida que las sociedades se tornan más complejas. Estos cambios, mirados desde otra perspectiva, constituyen hoy el problema más grave de la sociedad contemporánea<sup>3</sup> y se manifiestan en el hecho de que estas diversas esferas no guardan armonía entre sí, y por el contrario han entrado en contradicción y chocado entre ellas, como las placas tectónicas, produciendo una crisis cultural que afecta también a la economía y a todo el sistema. La necesidad de un reacomodamiento que las armonice de nuevo, explicaría la fuerza de los paradigmas neoliberales en el mundo, incluido

el antiguo bloque socialista. Por lo tanto, de acuerdo con la terapia en boga, se cree necesario someterlas a un shock a través del mercado, que pasaría a regular todas las instancias de la vida en sociedad, y en consecuencia podríamos resumir la nueva ideología en boga, afirmando con un filósofo que la defiende, que no todo lo que existe merece perecer, sino solamente lo que no tenga mercado, incluidas las actividades culturales.

El hecho de que no estemos de acuerdo con esa terapia, no significa que este paradigma vaya a desaparecer de la noche a la mañana. En efecto su fuerza es tan grande, que ha llevado a Fukuyama —filósofo citado que se hizo célebre en Estados Unidos por su apología a la economía de mercado— a sostener que estamos asistiendo al fin de la historia, en el sentido de que fuera del mercado no hay salvación, y en consecuencia se habría llegado al fin de los paradigmas, a excepción del capitalismo. Al respecto, podríamos citar una frase atribuida a Diderot por Humberto Eco: “... que los hombres que se habían esforzado por hacernos creer que éramos felices habían recibido más elogios que los que se habían esforzado por hacernos felices de verdad”<sup>4</sup>.

3. Como bien lo percibió desde los años setenta el sociólogo norteamericano Daniel Bell, autor en el que me inspiro para realizar la interpretación del porqué de la marea neoliberal. Véase: BELL, Daniel. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1977.

4. Confidencia de Diderot. Reportaje de Humberto Eco. *Lecturas Dominicales*. El Tiempo, octubre 23 de 1994.

# EDICIONES CORPORACIÓN REGIÓN

## Novedades

En una sociedad ahogada por la pobreza, la confrontación armada y la violencia, darse el lujo de pensar, repensar y poner por escrito, es una manera de no sucumbir en los mares del activismo ciego o la indiferencia cómplices.



### ¿QUÉ REFORMÓ LA REFORMA EDUCATIVA?

#### Un estudio para Medellín

Jaime Saldarriaga, Javier Toro.

Hace un seguimiento a la reforma educativa colombiana sus alcances y sus cambios; pone el punto de vista de los actores y plantea recomendaciones.



### ARTE, MEMORIA Y VIOLENCIA.

#### Reflexiones sobre la ciudad

Pilar Riaño A., Suzanne Lacy, Olga Cristina Agudelo H.

La indagación por la memoria nos conduce a sus usos sociales y a los modos en que, en la sociedad, la memoria se torna en un campo de conflictos y resistencias, en escenario de dolor y pérdida, en conjuro social frente a la irrupción generalizada de violencia.



### EL MIEDO. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural.

Jean Delumeau, María Teresa Uribe, Jorge Giraldo y otros.

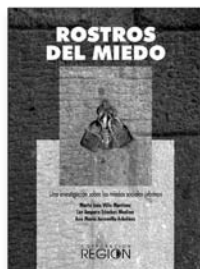
Una reflexión sobre el miedo a través de diferentes autores y distintas perspectivas analíticas que transitan por espacios y tiempos distintos; pasados y presentes que nos hablan del mundo occidental y de América Latina.



### UNA ESCUELA CON-SENTIDO. Propuesta metodológica para la enseñanza y aprendizajes con sentido, ambientes escolares preventivos y cualificación de los gobiernos escolares.

Javier Iván Toro V., María Eugenia Villa M., Jaime Saldarriaga V., Clara Helena Serna A., María Aydé Tamayo H.

Propone una escuela más atractiva para los jóvenes; con enseñanzas más activas y participativas, mayor relación con el entorno, un ambiente escolar caracterizado por relaciones de respeto, confianza y sin discriminación, y mejor comunicación entre estamentos escolares.

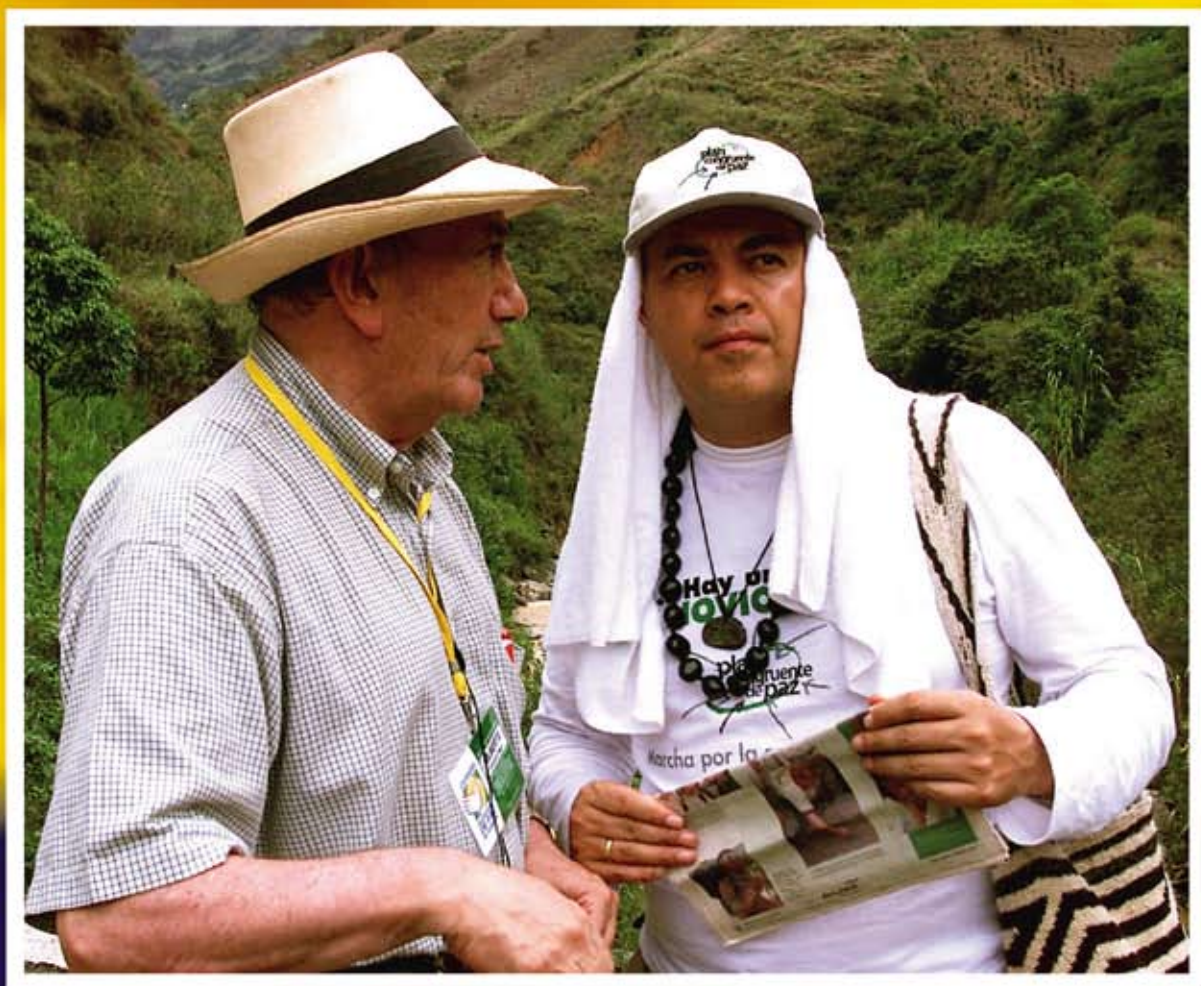


### ROSTROS DEL MIEDO. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos

Marta Inés Villa M., Luz Amparo Sánchez M., Ana María Jaramillo A.

Se acerca a la comprensión de esos estereotipos sociales que nos producen temor y a los soportes sociales y culturales sobre los que se afina el miedo y las respuestas que se construyen frente a él. Un aporte para conocer más y mejor los problemas de las urbes contem-

De venta en: **Bogotá:** Librería Lerner centro y norte. Librerías en **Medellín:** La Fragua, Unicentro; Al Pie de la Letra, Suramericana; Cooproudea, ciudad universitaria; CIS Parainfo Universidad de Antioquia; América, La Nueva, Científica y ENS centro; y en la sede de la Corporación Región.



**SUS BANDERAS NO VIOLENTAS  
HAN SIDO  
Y SERÁN LAS NUESTRAS**